

CONFESIÓN PROPIA

El clericalismo fracasa también en el campo

El señor Monedero (don Antonio), líder clerical que figura al frente de una titulada organización nacional de campesinos, tiene la sinceridad de decir que la influencia catequista de los clérigos está muy en baja en todas partes, sin excluir los medios rurales, donde hasta ahora radicaba la fuerza de los elementos de la extrema derecha en España. He aquí unos párrafos de un artículo del citado señor Monedero:

«Los jóvenes apenas van a la iglesia. En una inmensa mayoría de pueblos, ¡ni siquiera uno! Los niños van cada vez menos a la catequesis; los padres ya no se preocupan de la instrucción religiosa y moral sus hijos. El padre ya no suele ir a la iglesia, o va por rutina, o porque van los demás, y hace buelto, pues las oraciones las va olvidando y la vida interior se le cierra por completo.»

Que los jóvenes, los niños y las personas mayores rehuyen cada día en mayor número el contacto clerical es una verdad que nosotros y todo el mundo tiene bien comprobada. Pero nos satisface que un propagandista enemigo del Socialismo quien venga a proclamarlo frente a los desahogos literarios de los que pretenden embucar a la parroquia haciéndola creer que España es un bendito país, en el que los elementos inquisitoriales del clericalismo están de moda y a punto de dominarlo todo.

«Fray Junípero» podrá decir lo que quiera, con la pretensión de engañarse a sí mismo; pero no podrá evitar que de sus propias filas saiga quien proclame a voz en grito que el pueblo hace muy poco caso de los que se dicen monopolizadores de toda la virtud y de toda la moral, y no son, en realidad, sino unos asalariados al servicio de los elementos capitalistas.

Nadie cree en la independencia espiritual de la Iglesia respecto al Estado ni a las gentes acudadas, cuya fervorosa devoción por el catolicismo borra en éste todo el carácter popular y democrático que tuvo en sus primitivos tiempos. Lo que el señor Monedero ha observado en sus andanzas de propagandista católico, con abundancia de medios económicos, lo vemos nosotros a diario con plena claridad en cuantos pueblos de todas las regiones de España visitamos, recorriendo aquí y allá la expresión dolorida de la vida misera que arrastran los trabajadores del campo y el anhelo de que procuremos organizarlos con arreglo a las normas de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, para lograr el mejoramiento de su situación económica y moral e intentar la transformación jurídica del sistema de propiedad de la tierra.

Lo otro, lo de los Sindicatos católicos agrarios, sólo ha servido para humanizar un poco y no extinguir la usura en los préstamos, dejando totalmente abandonados a su infortunio a los asalariados agrícolas, que en muchos pueblos de España aún continúan percibiendo salarios de 1,50 y dos pesetas durante la mitad de los meses del año, si hallan ocupación para sus brazos, con tanta frecuencia condenados a forzosa ociosidad.

Por nuestra parte hacemos cuanto nos es posible para contribuir a que los campesinos especialmente abandonen las filas clericales y se incorporen en masa a las del movimiento socialista. Y no es poco lo que ya sobre la marcha estamos consiguiendo en este sentido.

De todo un poco

«El Sol» ha publicado un suelto contra el párroco de Aracena, quien desde el púlpito prohíbe la lectura del colega de la mañana. Y «El Sol» dice:

Como la actitud contumaz de esos sacerdotes de Aracena pudiera ser lesiva para los legítimos intereses que «El Sol» representa, nos limitamos, por hoy, a exponer sucintamente nuestra queja, seguros de ser atendidos por quien puede y debe.

Está bien la reclamación, pero será ineficaz.

Días pasados, «El Siglo Futuro» alentaba a los curas a que, cuidando, a su modo, de sus feligreses, les prohibiera la lectura de periódicos «ambiosos».

Y no digamos nada de periódicos como EL SOCIALISTA. Nosotros ya ni nos quejamos.

A un vendedor de EL SOCIALISTA, en Alcalá de Henares, se le coaccionó hace unos días, y en muchísimos sitios, si nuestro periódico no se vende ostensiblemente, o al menos no se vocea, a eso se debe al clericalismo.

«Fraternidad Cívica», de Madrid, admirable organización femenina que cuida el Cementerio Civil y estimula la celebración de actos ajenos a toda concepción religiosa, ha organizado un curso de conferencias.

La ley ampara en esto a «El Sol». Pero ya lo dijo Cervantes: «Con la Iglesia hemos topado.»

«Fraternidad Cívica», de Madrid, admirable organización femenina que cuida el Cementerio Civil y estimula la celebración de actos ajenos a toda concepción religiosa, ha organizado un curso de conferencias.

«Fraternidad Cívica», de Madrid, admirable organización femenina que cuida el Cementerio Civil y estimula la celebración de actos ajenos a toda concepción religiosa, ha organizado un curso de conferencias.

mente en el Partido los que lo deesen con sólo abonar al año 3,40 pesetas, dirigiéndose a la Secretaría nacional, Carranza, 20. ¡No lo dejéis para mañana, camaradas españoles!

El «Heraldo» ha dedicado un buen espacio de sus columnas a una información favorable a los carteos. De esa información es esta aspiración:

El carterero mayor cuenta las cartas a razón de cinco céntimos—las que pagan, que no son las del interior y del extranjero—, las entrega a cada carterero, y éstos, a su vez, cuentan cinco céntimos por cada una de las suyas. Por otros motivos también. En España se cobra; en los demás países, no.

En los demás países, no. Natural. Y en los demás países los carteos perciben su paga con regularidad. Y en España, no.

En el extranjero van a creer que las obreras que trabajan en los almacenes de naranjas de Alcira van a trabajar siempre con mantón de Manila.

Lo decimos porque en una fotografía hecha con ocasión de la visita del conde de los Andes a Valencia, se han retratado así algunas escogedoras de naranja.

A lo mejor, no están inscriptas en el Retiro obrero ni trabajan las ocho horas.

Pero de eso ellas tendrán la culpa, por no organizarse, como los hombres, puesto que como ellos trabajan y como a ellos las amparan las leyes.

Y aunque dejaran el mantón de Manila en casa, no estaría mal.

«La Nación», órgano oficioso, no debe cometer injusticias con personalidades políticas de países hermanos, como Méjico. Véase el pie que le puso a un retrato de Morones:

Morones, jefe del Partido Laborista mejicano, es colaborador de Calles en el Gobierno, a quien se acusa de complicidad en el asesinato de Obregón, causante principal, por dicha causa, según se dice, de la actual rebelión.

A Morones no se le acusa de nada, ni es causante de la revolución. Entérese bien otra vez, antes de lanzar ciertas especias.

La cuestión es no decir las cosas como son. Véase cómo han dado la noticia de que Llaneza estuvo hablando con el señor Aunós:

El ministro de Trabajo recibió a Manuel Llaneza, que fue a despedirse por marchar a Ginebra a tomar parte en la sesión de la Oficina Internacional del Trabajo.

Llaneza no tiene la costumbre de despedirse de los ministros cada vez que sale de Madrid.

Fué a visitar al ministro de Trabajo, como dijo EL SOCIALISTA, para pedir su intervención en favor de los mineros de Tharsis, a quienes la Compañía pretende despojar de ciertos beneficios, mediante el voto de un delegado suyo, no de los obreros, en cuyo nombre indebidamente ha votado.

Efemérides

8 de marzo de 1908.—Fallece en La Habana el poeta y periodista Manuel Curros Enríquez, que había nacido en Celanova (Ortense) en 1851. Estudió leyes en la Universidad de Santiago, y a poco de triunfar la revolución de 1868 se trasladó a Madrid, dedicándose al periodismo. En El Imparcial se encargó de la crónica de la guerra carlista. Luego fué redactor, sucesivamente, de El Combate, El Porvenir y El País. Las ideas republicanas y librepensadoras se reflejan en sus poesías gallegas, algunas de las cuales, como A Virxe do cristal, A igrexa fría y Pelgrinos a Roma, que forman parte de la colección Aires d'a miña terra y fueron publicadas en La Coruña en 1879, merecieron las iras del prelado de la diócesis, que las declaró heréticas, blasfemas y escandalosas en el Boletín Eclesiástico, y pasó denuncia al juez de instrucción, quien abrió sumaria contra el poeta y le impuso dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional; pena que fué anulada por la Audiencia de La Coruña. En 1894 se trasladó a La Habana, donde siguió dedicado al periodismo. En 1904 fué coronado públicamente en La Coruña, y en 1911 se le erigió un monumento en Vigo. Entre sus obras merecen citarse la novela Colar de perlas, el drama El padre Feija y el poema O divino saineite.



Un juicio del general Luque

«La Ciencia matará la guerra y los ejércitos desaparecerán»

«Heraldo de Madrid» ha publicado unas declaraciones del general Luque, en las que éste califica la guerra, tal como fué la última, de salvajada y monstruosidad.

En cuanto al porvenir, el general Luque ha dicho:

«Si la Ciencia matará la guerra; la habrá desaparecido; la extirpará. Entonces es posible que entre en acción esa Sociedad de Naciones, en cuya eficiencia no creo ahora. Las compañías comerciales, que son las únicas que surgen en estos tiempos, las dirigirá algún organismo internacional acordado por todos los países.

—Y se llegará entonces a la supresión del ejército, a la desaparición del militar profesional? El general se levanta y reanuda sus paseos. Su silueta, alta, fina y angulosa, va y viene lentamente de la puerta al balcón.

—Indudablemente—contesta al fin—. Los ejércitos, todos los ejércitos, desaparecerán. Para mantener el orden se crearán cuerpos especiales, cuerpos similares a nuestra guardia civil o a la gendarmería francesa; pero el militar profesional no existirá en el porvenir. En todo caso, se mantendrán cuerpos de milicias, como las suizas, o se dará a los ciudadanos, desde el colegio, una educación pre militar.»

Sea como sea, que la paz se imponga en el mundo habrá de reportar inmensos beneficios y evitar infinitos dolores a la Humanidad.

Noticias de Inglaterra

LONDRES, 7.—El ministro de Hacienda va a presentar el presupuesto para 1929-30, reduciendo los gastos de la aeronavegación oficial, así como ciertos impuestos, con fines electorales.

— Por iniciativa del Partido Socialista Obrero (Poale Jion) se ha celebrado una reunión para tratar del modo como pueden ayudar los hebreos a los laboristas en las próximas elecciones. Asistieron 21 delegados en representación de 7.000 israelitas. Hablaron Middleton, miembro del Partido Laborista, y Golomb, miembro del Ejecutivo de la Federación Obrera Judía de Palestina.

— En los círculos políticos se afirma que se va a ofrecer una pañal al ministro del Interior.

— Ha sido detenido en Armagh mister Eamon Donnelly, miembro del Parlamento del Norte de Irlanda.

Noticias de Alemania

BERLIN, 7.—El Gabinete del Reich ha presentado al Consejo del imperio su proyecto de presupuesto para 1929.

— La policía de esta capital ha detenido a los rusos Vladimir Orlov y Soumarokof, que habían reunido documentos falsos con el fin de probar que los senadores americanos Borah y Morris estaban a sueldo de Moscú.

— Se ha inaugurado la Feria de primavera en Leipzig, con asistencia de las autoridades.

— La asamblea legislativa sudáfricana ha rechazado por 53 votos contra 49 una moción pidiendo que la ratificación del tratado de Comercio con Alemania sea sometida al Senado.

— La Gaceta General de Alemania publica un artículo proponiendo sustituir el Gabinete actual por un Gabinete donde fueran excluidos los partidos extremos y, ante todo, los socialistas.

— Nuestro compañero Severing, miembro del Interior, ha hablado en Essen y en Bochum. Ha dicho que la situación política en Berlín no es del todo satisfactoria, pero que no hay que preocuparse.

— La epidemia de gripe afecta de modo alarmante al ejército del Rin.

Noticias de Bélgica

BRUSELAS, 7.—El Consejo provincial del Hainaut ha votado un crédito para la Exposición de Lieja.

— Se ha reunido en junta general los obreros de la Madera de Lieja.

— En breve volverán al trabajo los obreros de Eecloo, que han sido víctimas del locust.

— Ha sido designado candidato para el Senado el señor Dens, liberal.

— La señora Frantz, esposa del falsificador del documento de Utrecht, ha sido puesta en libertad.

— Del 15 del actual al 15 de abril de este año se celebrará el mes de propaganda.

— En la Escuela de Música de Bruselas se va a inaugurar un curso de instrumentos de metal.

— Hay ha pronunciado una conferencia en la Casa del Pueblo el compañero Henri Reim.

— Bajo la presidencia del compañero Mario Renard se ha inaugurado, en la sala de conferencias de la Casa del Pueblo, un Congreso de diputados y concejales socialistas belgas.

Conferencia interesante

Hoy, viernes, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el salón grande de la Casa del Pueblo el médico de la Mutualidad Obrera y secretario de la Junta Municipal de Sanidad, don Julio Ortega acerca del importante tema

«El problema de la vivienda insalubre»

Esta conferencia es de las organizadas por la Agrupación Socialista Madrileña. Los trabajadores deben acudir a escuchar la autorizada palabra del conferenciante.

— El camarada Bellany ha presentado en los Comunes una moción sobre el desempleo.

— El diario laborista publica el siguiente «entrefile»: «Cuando el Laborismo estuvo en el Poder, en 1924, los jornales de los obreros aumentaron en 553.000 libras por semana. Al mismo tiempo, el Gobierno laborista aumentó en muchos casos hasta cinco chelines semanales el salario de los obreros agrícolas. Eso lo hizo estando en minoría. Calculad lo que podría hacer si de las próximas elecciones sale una mayoría laborista.»

— Se ha celebrado, con un escogido programa, el quinto festival musical anual de la Unión Coral Laborista Londinense. Gustó especialmente la «Sonata en b», de Mozart.

— El diputado laborista Carlos Sitch y su esposa han sido heridos en un accidente de automóvil.

— A consecuencia del alza de la gasolina han aumentado sus tarifas los autobuses de Glasgow. Sobre ambas alzas va a interponer al Gobierno el grupo laborista en los Comunes.

— W. A. Robinson, líder del grupo laborista en el Ayuntamiento de Liverpool, ha sido elegido candidato a diputado.

— Ha fallecido el reverendo W. G. Brockway, padre de nuestro querido camarada el director de «New Leader», A. Fenner Brockway.

— En los días 21 y 22 de junio próximo se reunirá en esta capital el Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Obreros de la Edificación.

— Ha fallecido el camarada Egerton P. Wake, «organizador» general del Partido Laborista. Se considera su muerte una gran pérdida para el Laborismo, sobre todo en vista de las elecciones generales.

Los obreros mineros de Tharsis

Los trabajadores de los cotos mineros de Corrales, La Zarza y Tharsis, ante el acuerdo tomado por el Comité paritario circunstancial en virtud de haberse agregado a los votos de la Empresa un capataz que figuraba entre la representación obrera, y entendiéndose que el acuerdo es altamente lesivo para los obreros, han recurrido contra la resolución recaída en el citado organismo enviando al ministro de Trabajo el siguiente y bien razonado escrito:

«Excelentísimo señor: Los firmantes, obreros de la Compañía minera de Tharsis (provincia de Huelva), a vuecencia respetuosamente exponen: Que por el Comité paritario interlocal circunstancial de esta provincia de Huelva se ha tomado un acuerdo referente a una compensación propuesta por la Sociedad explotadora de los yacimientos mineros que, aparte significar una negativa de los principios fundamentales de derecho común y una intromisión dentro de la esfera de acción encomendada a éste, envuelve una tremenda injusticia, por cuanto hemos sido condenados a la miseria sin que nuestra voz se haya dejado sentir por conducto de verdaderos representantes de los trabajadores, que nunca puede concederse el carácter de tales a los que, a sueldo de las Empresas, no son que, a sueldo de ellas y ejecutores de sus afanes de lucro, que siempre, siempre, se han de resolver en mermas de nuestros jornales. No parece sino que no existe otra forma de compensar esas competencias de mercados de que tanto nos hablan que disminuyendo nuestra retribución, como si los dividendos de sus accionistas fuesen cosa intangible y sujetos a un mínimo invariable, del que no puede sustraerse un solo «shilling».

Se nos ha privado por el voto de ciertos elementos de tendencias francamente patronales de los beneficios que nos reportaban unas Cooperativas que eran y son nuestras, y se nos ofrecen unas compensaciones que no queremos, porque no son tales compensaciones, sino la sustitución de unos derechos consolidados en un plazo de más de doce años por otros derechos de una eficacia evidentemente menor.

Y todo ello al conjuero de una amenaza que bordea los linderos de la coacción, cual es la de clausurar esas Cooperativas, que nos pertenecen y nunca han dejado de ser nuestras.

Confiamos, excelentísimo señor, en la justicia de vuecencia, y, con todo respeto, rogamos preste el mayor cuidado al estudio del recurso entablado contra esa resolución del Comité paritario interlocal circunstancial de Minería de la provincia de Huelva, en la seguridad de que cualquiera que sea el fallo que dicte vuecencia lo acogemos como justo; pero es lástima que por aquellos que debían evitarlo se nos haga sentir la nostalgia de otros tiempos, que para bien de todos queremos no recordar, en que pedíamos la justicia directamente, sin intermediarios de dudosa conducta.»

Continuamos creyendo que los sufridos obreros mineros de los cotos indicados, y aun de toda la provincia de Huelva, serán atendidos, pues la justicia está totalmente de su parte.

DESDE ESCANDINAVIA

Las elecciones municipales en Dinamarca

COPENHAGUE, 7.—Este mes se elegirán los Ayuntamientos de toda Dinamarca, tanto en las ciudades como en el campo.

Actualmente, los socialistas tienen mayoría en 17 ciudades, siendo también el alcalde de su Partido. Además de esto, los socialistas tienen mayoría en 30 Concejos rurales y alcalde en otros 15.

Lo más interesante será la elección en esta capital, que tendrá efecto el día 12. Durante diecisiete años, Copenhague ha sido gobernado por una fuerte y clara mayoría socialista. La situación actual del Municipio es: socialistas, 31; liberales, 6, y conservadores, 18. Total, 55 concejales.

La campaña electoral en Copenhague es muy activa. Las fuerzas liberales y conservadoras han pactado una especie de alianza, y esperan quitar a los socialistas la mayoría. Nadie cree que ello sucederá; pero es una realidad que tienen un buen número de aliados en su batalla contra la mayoría socialista.

Dinamarca tiene una curiosísima ley Electoral municipal. Tienen derecho al sufragio todos los hombres y mujeres que hayan cumplido los veinticinco años de edad; pero si alguien no ha pagado el impuesto municipal, no se le permite votar. Se comprenderá que tal ley, en esta ocasión, sea una cosa seria para los socialistas. El paro es muy grande en Dinamarca, y, naturalmente, se hace difícil para la clase obrera pagar el impuesto; pero, además de esto, el extraordinariamente crudo invierno ha paralizado durante varios meses casi todo el comercio y la industria daneses. Los transportes de una isla a otra son imposibles; no se puede exportar ni importar, a causa de los hielos, y muchas fábricas van a cerrar porque no pueden ser provistas de materias primas.

Todo esto ha puesto a la clase obrera en una situación muy grave, haciendo muy difícil para el trabajador pagar los impuestos.

Por si fuera poco, el actual Gobierno reaccionario ha hecho aprobar por el Parlamento una ley que aún contiene párrafos más enérgicos respecto al pago de impuestos y derecho al voto.

Estos diversos métodos han ocasionado que unos 50.000 electores en Copenhague hayan perdido el derecho al sufragio. Esto significa que cerca del 25 por 100 del electorado no podrá tomar parte en la próxima contienda, y, naturalmente, la mayor parte de estas 50.000 personas pertenecen a la clase obrera.

No obstante, los socialistas esperan derrotar a las fuerzas combinadas de la reacción, y los mítines electorales en Copenhague se ven repletos y animados de un gran espíritu. El resultado de la elección por esta capital se sabrá probablemente a media noche del 12 del actual.— Carlos Angel Andersen.

HOJAS AL VIENTO

SOBRE LA TIMIDEZ

¿Quién no ha sido tímido alguna vez? ¿Quién no ha llegado hasta la misma puerta de una persona de las llamadas de categoría, con el objeto de visitarla, y, al ir a oprimir el botón del timbre, se ha vuelto atrás, arrastrado por la timidez? Por la timidez se han dejado, y se dejan, de hacer muchas cosas buenas..., y también muchas malas.

La timidez no es propiamente cobardía. Más bien es prudencia, desconfianza da sí mismo, miedo al ridículo, exceso de amor propio, orgullo quizá... Nadie más audaz que el tímido que deja de serlo... y el ignorante. El hombre de escasa capacidad mental suele atreverse a todo. Y es una ventajera ser audaz, por aquello de «audaces fortuna juvat», la suerte ayuda a los auzades.

Entre los hombres de talento suelen abundar los tímidos. Tímido fué Rousseau; y Stendhal, que atribuía su timidez a su carencia de dinero. Los dos grandes poetas latinos, Virgilio y Horacio, fueron tímidos también. Y Benjamín Constant, y Michelet, y Amiel... Montesquieu, el célebre autor de «El espíritu de las leyes», dice de sí mismo: «La timidez ha sido el azote de toda mi vida; entorpecía hasta mis órganos, me ataba la lengua, envolvía en una nube mi pensamiento y desnaturalizaba mis expresiones.»

Es un tormento la timidez. Wagner, tan atrevido en sus concepciones musicales, fué un tímido también. Y lo fué asimismo Lamartine.

Algunos pensadores, como Paul Hartenbery, atribuyen la timidez a exceso de sensibilidad, a hiperestesia afectiva.

A esta causa la atribuye también Claretie: «La timidez—afirma— es la enfermedad o la embriaguez secreta de las naturalezas excesivamente finas, cristalinas, por decirlo así; que son vibrantes, aunque cada vibración se traduce en un sufrimiento.»

Las multitudes intimidan, Napoleón III—el pequeño, como le llamó Hugo—, al entrar los domingos en la capilla de las Tullerías, sentía encogimiento, timidez. Algo parecido le ocurría a Napoleón I al presentarse en público. De Luis XIV se cuenta que entraba en misa al compás de la orquesta para disimular su timidez ante las miradas de los cortesanos que llenaban la capilla.

Lo contrario le sucedía a Michelet: «Yo me encuentro tímido—decía—delante de tres personas, y no lo estoy ante tres mil.»

Rousseau era, según él mismo, «naturalmente tímido y vergonzoso». Con lo audaz que era escribiendo! Es curioso el siguiente fragmento de sus «Confesiones»:

«Mil veces, durante mi aprendizaje y aun después, salí con el propósito de comprar alguna golosina. Me acerco a una pastelería, veo unas mujeres junto al mostrador y ya me imagino verlas reírse y burlarse del muchachillo goloso. Paso por una frutería, miro de reojo hermosas peras, cuyo aroma me seduce; pero me miran dos o tres jóvenes que están allí, un hombre que me conoce está parado delante de la tienda y veo venir de lejos una muchacha. ¿Será la criada de la casa? Mi vista se forja mil ilusiones. Cuantos pasan me parecen gente conocida; todo me intimida y, detenido por cualquier obstáculo, mi deseo crece con mi vergüenza, y vuelvo a mi morada hecho un mencecote, devorado por el apetito, con dinero en el bolsillo para satisfacerlo y sin haberme atrevido a comprar nada.»

Oradores y artistas famosos, a pesar de su frecuente contacto con los públicos, no han podido curarse nunca de esta enfermedad. Cicerón, en la plenitud de sus facultades oratorias, no pudo pronunciar el discurso que mejor había preparado: la oración de Milonio. A Sarah Bernhardt, en el momento de presentarse en escena, se le cerraban con violencia, apretadamente, los dientes.

La timidez, hija casi siempre del temor al ridículo, conduce al ridículo también. Así lo vemos en Cavendish, el célebre químico inglés, a quien se le encendía el rostro en cuanto le miraban; que temblaba al entrar en una habitación donde hubiera alguna persona; que, por timidez, no consintió nunca en ser retratado. Otro caso extraordinario de timidez ridícula es el del gran comediógrafo veneciano Jacinto Gallina, de que nos habla Edmundo de Amicis. Perdía la conciencia de sí mismo, se confundía con una facilidad espantosa, era incapaz de pronunciar dos palabras de gratitud, ni de escribir dos líneas delante de nadie, sin sufrir equivocaciones.

¿Cuánto pudiera hablarse de los tímidos y de la timidez!

«Los tímidos deben consolarse—dice Henry Bauer—viendo que de su estado participan muchos hombres distinguidos y teniendo en cuenta que la desconfianza en sí mismo es un signo de valor. Por el contrario, el aplomo, la confianza y la picardía acreditan las más veces carácter mediocre y pobreza de espíritu.»

Habría mucha verdad en las anteriores palabras, la hay de hecho; pero es mejor no tener que consolarse de ser tímidos; es mejor no serlo. ¿Cuántos hombres grandes parecen pequeños por su timidez! ¿Cuántos hombres pequeños parecen grandes por su audacia!

Miguel R. SEISDEDOS

La campaña en pro de EL SOCIALISTA

Más donativos mensuales:

Sociedad de Obreros en Gas y Electricidad, de Barcelona, 2 pesetas.

José de Castro, de Salamanca, 2 pesetas.

Casa del Pueblo de Segovia, 5. U. G. T. de Vizcaya, 5 pesetas, y recomendar a sus Secciones hagan lo propio.

Acciones de la Gráfica que pasan a EL SOCIALISTA:

Agrupación de Oviedo, cuatro de 50 pesetas.

Amparo Mellá, una de 500.

Tiburcio García, de Madrid, una de 50.

Lorenzo Cortinas, de Madrid, dona a EL SOCIALISTA 95 pesetas en acciones de la Gráfica.

Enrique Brihuega, de Madrid, 50 pesetas.

En Alicante se ha constituido un grupo de 22 camaradas, que abonan una peseta mensual para EL SOCIALISTA. Ahora se está formando otro segundo grupo, a base de donativos fijos más modestos, porque todos no pueden hacer lo que quisieran por el diario. Voluntad no falta; es dinero lo que escasea. Por eso tiene más mérito el auxilio.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

NUESTRAS INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Andalucía

Nueva Sociedad.
JAEN, 7.—Por efecto de la propaganda realizada en esta por el secretario de la Federación Nacional de Obreros de la Industria Mecánica, se ha constituido una Sección en Jaén, que desde el primer momento se ha atraído la simpatía de los obreros.
Añoche celebró su primera junta general para dar cuenta de la aprobación del reglamento y elegir la Junta Directiva que ha de regir por el plazo que el expresado reglamento determina.
Celebrada la elección resultó elegida la siguiente Junta:
Presidente, Agapito Serrano Fabián; vicepresidente, Antonio Escabán; secretario, Manuel Villar Chera; vicesecretario, Rafael Lombardo; tesorero, Fernando Valderrama; vocales: Luis García, José Cobo Torres, Angel Latorre Coca y Juan Castro.
Tenemos noticia de que piensan ingresar en la Federación del campo y estrechar los lazos de solidaridad con los compañeros de la nación, único medio que la labor que realicen no sea infructuosa por localista y sin nexo con la organización española.—Morales.

Sociedad de Oficios Varios.
JEREZ, 7.—Anteayer se celebró un acto público para tratar de la constitución de la Sociedad de Oficios Varios, conforme al acuerdo adoptado por la Agrupación Socialista. El acto tuvo efecto en la casa colectiva, presidiendo el que escribe estas líneas y haciendo uso de la palabra, muy acertadamente por cierto, los compañeros Berro, Gómez, Moreno Sánchez, Blanco, Fernández, Camacho y otros de los concurrentes.
Nombróse una Comisión para que redactase un proyecto de reglamento, a cuyo efecto podrá servir de pauta el que tuvo la atención de enviarnos nuestro ilustre camarada Francisco Azorín, de Córdoba. El martes, día 19 del mes corriente, a las ocho de la noche, se celebró otro acto público en la casa colectiva, en el cual se procedió a la discusión del proyecto de reglamento que presentará la Comisión.
Rogamos a cuantos compañeros quieran pertenecer a la Sociedad de Oficios Varios concurrir a dicho acto con toda puntualidad.—A. R. R.

A los trabajadores agrícolas e industriales.
VILLACARRILLO, 7.—Me dirijo a vosotros, compañeros de Villacarrillo, más que nada, para hacer resaltar en vuestra conciencia las palabras que recientemente os dirigía el compañero Cordero.

Decía el compañero Cordero, en términos de absoluta claridad, que era necesario que se unieran los trabajadores de la agricultura y los de la industria, porque de este modo es como el proletariado adquirirá verdadera potencia y podremos ir a la conquista de los Comités paritarios, que, si bien no representan la solución de todos los problemas, constituyen un elemento eficaz para resolver muchos de los conflictos que los trabajadores tienen planteados.
Después de oír a camarada Cordero, espero que todos habréis comprendido la necesidad de ingresar en las filas de nuestra Sociedad. Para las elecciones de los Comités paritarios de la Agricultura, la ley determina que solamente podrán elegir todos los vocales obreros que hayan de constituir el Comité aquellas Sociedades que cuenten con más del 75 por 100 de los trabajadores existentes en la localidad. Ya veis, pues, que es preciso que todos nos asociemos para alcanzar en los Comités paritarios las ventajas que pueden reportar.

La Directiva, teniendo esto en cuenta, ha acordado que todos los compañeros que quieren alguna ventaja que no tengan a la entidad pagando tres mensualidades. Quiero que estas palabras os sirvan de llamamiento para que volváis a las filas que un día abandonasteis por apatía o por egoísmo, cuando no por antagonismos, que no deben existir entre obreros. Leamos EL SOCIALISTA, unámonos para la defensa de nuestros derechos y acabémos de una vez las rencillas que nos dividen. P. A.

Cuestiones agrarias.
CAMPILLO, 7.—Nuestros compañeros socialistas vienen recorriendo España explicando los rendidores ideales emancipadores y además publican notas dando cuenta de la indignación en que viven los trabajadores agrícolas de nuestro país.

Estos casos de verdadero sacrificio deben ser seguidos por nosotros, como interesados, con atención y cariño y exponer del modo que sepamos las causas que determinan la indignación que padecemos y los que contribuyen a aumentarla.
Es necesario que se sepa cómo vivimos los obreros agricultores, y es posible que de este modo sepan muchos el porqué emigra a la ciudad el trabajador del campo y tiene tan poco apego al cultivo de la tierra.

En esta población, como en tantas otras, los patronos parece que se han puesto de acuerdo para que los obreros tengan que ir a otros pueblos a trabajar, pues estos burgueses, aun teniendo en la localidad obreros de sobra, se sirven de los forasteros, y así en todas partes, para someter a los trabajadores, sin que, al salir, ellos sepan por qué, aunque nosotros no lo ignoramos—la triste situación que desde hace tiempo venimos padeciendo los trabajadores por haber sido escasa la cosecha de aceituna.

Los patronos pretenden justificar su conducta diciendo que nosotros no queremos ir a los cortijos; cruelidad sobre cruelidad. En cambio se callan que ellos mandan a la plaza pública a los manijeros a ofrecernos trabajo en los cortijos por el mismo jornal que los que trabajan cerca del pueblo y pueden comer con sus familias.

Para llegar a los cortijos hay que andar tres y cuatro horas de camino; hacer tranco para los que trabajan en un mismo sitio a fin de

lebre, pues han de saber que una Sociedad que no se sume al movimiento obrero nacional e internacional no puede cumplir bien su alta misión.
Una vez más nos ofrecemos a ustedes compañeros por cuanto presenciamos la explotación.
Recordamos a los obreros agricultores afiliados a la Sociedad «El Pensar», que, cumpliendo con el precepto que en el reglamento, se celebrarán las juntas ordinarias en los días últimos de cada mes.
Cosa que deben tener muy en cuenta para asistir puntualmente.—Aceró.

De la crisis agraria.—Recordando hechos y dichos.
NAVAS DE SAN JUAN, 7.—Cada día se acentúa más la triste situación en que se hallan los trabajadores de este pueblo, sin que el Ayuntamiento se preocupe de este problema, cada vez más grave. Hace algunos meses recordábamos al señor Esperanza que era vivir de ilusiones la esperanza que daba a los trabajadores de que muy pronto empezarían las obras del trozo de carretera de Navas al Puente Aviza y la vía de Vilches a Navas. Por segunda vez volvemos a recordarle que los brazos piden trabajo para dar de comer a sus familiares, y nadie mejor que el Municipio puede resolver este problema en beneficio de todos. Los propietarios, por su parte, deben hacer lo propio: dar trabajo en la medida que les sea posible, realizando de este modo una obra de beneficencia que llevará la paz a centenares de familias. La crisis de trabajo no alcanza solamente a los agricultores, sino a los albañiles, carpinteros, herreros, etc. No pretendo hacer presión en el ánimo del señor alcalde describiéndole un cuadro de tristeza que él puede apreciar por sí mismo. Antes, cuando estas situaciones se presentaban, se remedaban emigrando los sin trabajo, generalmente a Linares o La Carolina; hoy ni ese recurso queda, porque las situaciones cercanas se hallan en situación parecida.

Otra esperanza fallida es la del cultivo de tierras. Durante diez años tuvieron los trabajadores en arriendo una dehesa del duque de Medina, cuyo primer contrato se hizo en 1910 por la renta de 6.000 pesetas. Al finalizar pretendieron renovarlo, y el duque, por medio de su administrador, les exigió una renta de 10.000 pesetas. Haciendo un sacrificio, estos compañeros renovaron el contrato hasta 1928, en que, al solicitar nueva prolongación, se les pidieron 25.500, aunque, por cristiana benevolencia, el administrador les rebajó a 18.000. El resultado fué que los braceros, a pesar de ese «desprendimiento», no pudieron firmar nuevo contrato. ¡Y cuánto sudor y cuántas amarguras costó el rotar esta dehesa! Ahora resulta que al cabo de diez años de sacrificios se han quedado sin una tierra que ellos únicamente hicieron productiva. Cuando la roturaron los obreros pagaba solamente 4.500 pesetas. Hoy unos ganaderos pagan por ella 22.500 pesetas, a pesar de lo cual, no ha variado la tributación al Estado.—Andrés Rus Córdoba.

Nueva Directiva.
CAMPILLO, 7.—La Sociedad de obreros Agrícolas «El Primero de Mayo» celebró junta general el día 3 de los corrientes. Después de aprobar el orden del día, se procedió a la votación de una nueva Directiva, la cual quedó constituida de la siguiente forma:
Presidente, Juan Velasco Olmo; vicepresidente, Juan Morillo Mendoza; secretario, Antonio Albarrán Bermúdez; vicesecretario, Francisco Segura Romero; contador, Toribio Escalante Padilla; tesorero, Cristóbal Sánchez Valencia; vocales: José Sánchez Fernández, Pedro Sánchez Escobar y Manuel Durán Becerra.—Antonio Albarrán.

Notas de Baeza.
BAEZA, 7.—Ha causado muy buen efecto la conferencia que recientemente explicó en esta localidad nuestro querido compañero Manuel Cordero.
La llamada clase media, que abraza ciertos temores del Socialismo respecto de la pequeña propiedad, se ha quedado convencida del criterio que de estas cosas se tiene, cosa que habíamos manifestado más de una vez; pero esta la han oído por boca de un compañero autorizado, cosa que habrá satisfecho y hecho comprender que el puesto de lucha de esta clase intermedia está en la Casa del Pueblo, juntamente con los trabajadores, y es de aquí de donde se han de hacer, y como antes, mejor.

Tenemos entendido que en diversos lugares la gente ociosa se entretiene en jugar a los prohibidos, cosa que creemos debe evitar.
Y a propósito de esto, nos consta que el alcalde es amante de la cultura del pueblo, en lo que estamos de acuerdo con él; pero no basta sentirlo; es preciso trabajar para que así sea.

Sabemos que se ha dado orden de que las tabernas se cierran una hora antes, cosa que nos agrada; pero parece ser que todos los establecimientos de este género no cumplen debidamente con esta disposición. ¿Por qué no se hace cumplir?
La Sociedad de Albañiles de esta localidad ha dirigido al alcalde un razonado documento, en el que se lamenta, y con sobrada razón, de la crisis de trabajo que existe en el Ramo de la Edificación.
Precisamente ahora en que, con motivo de las obras que se están realizando por el Ayuntamiento, como la construcción del nuevo Hospital y la traída de aguas, se hace más patente.

Se lamentan, igualmente, estos obreros de que en estas obras se empleen obreros forasteros, mientras tanto están parados los de esta localidad, y manifiestan al alcalde que de esta forma no pueden continuar, y le invitan a que se estudie el medio de que puedan trabajar, siquiera sea para que puedan hacer frente a las necesidades más indispensables para el sostenimiento de sus familias.

Este año, con motivo de la escasa cosecha de aceituna, la crisis de trabajo alcanza proporciones extraordinarias, que las autoridades locales están en el deber de evitar en buena parte.
La Sociedad de Albañiles de esta localidad, en la última junta celebrada, eligió la Junta Directiva que ha de actuar en el presente año, quedando elegida como sigue:
Presidente, Antonio Lorite; vicepresidente, Gregorio Cruz; secretario, Juan Vergara; vicesecretario, Juan Cejudo; tesorero, Juan Lorite; contador, Ignacio Moreno; vicesecretario, Tomás Montarás; vocales: Juan Pozo, Blas Lorite, Francisco Cruz, Manuel Gabrellas, Manuel Muñoz y Antonio Gallego.

A estos compañeros, que están reorganizando esta Sociedad, los hemos invitado para que ingresen en la Federación Nacional del Ramo de la Edificación, cosa que creemos acordarán en la primera junta que se ce-

lebre, pues han de saber que una Sociedad que no se sume al movimiento obrero nacional e internacional no puede cumplir bien su alta misión.
Una vez más nos ofrecemos a ustedes compañeros por cuanto presenciamos la explotación.
Recordamos a los obreros agricultores afiliados a la Sociedad «El Pensar», que, cumpliendo con el precepto que en el reglamento, se celebrarán las juntas ordinarias en los días últimos de cada mes.
Cosa que deben tener muy en cuenta para asistir puntualmente.—Aceró.

De la crisis agraria.—Recordando hechos y dichos.
NAVAS DE SAN JUAN, 7.—Cada día se acentúa más la triste situación en que se hallan los trabajadores de este pueblo, sin que el Ayuntamiento se preocupe de este problema, cada vez más grave. Hace algunos meses recordábamos al señor Esperanza que era vivir de ilusiones la esperanza que daba a los trabajadores de que muy pronto empezarían las obras del trozo de carretera de Navas al Puente Aviza y la vía de Vilches a Navas. Por segunda vez volvemos a recordarle que los brazos piden trabajo para dar de comer a sus familiares, y nadie mejor que el Municipio puede resolver este problema en beneficio de todos. Los propietarios, por su parte, deben hacer lo propio: dar trabajo en la medida que les sea posible, realizando de este modo una obra de beneficencia que llevará la paz a centenares de familias. La crisis de trabajo no alcanza solamente a los agricultores, sino a los albañiles, carpinteros, herreros, etc. No pretendo hacer presión en el ánimo del señor alcalde describiéndole un cuadro de tristeza que él puede apreciar por sí mismo. Antes, cuando estas situaciones se presentaban, se remedaban emigrando los sin trabajo, generalmente a Linares o La Carolina; hoy ni ese recurso queda, porque las situaciones cercanas se hallan en situación parecida.

Otra esperanza fallida es la del cultivo de tierras. Durante diez años tuvieron los trabajadores en arriendo una dehesa del duque de Medina, cuyo primer contrato se hizo en 1910 por la renta de 6.000 pesetas. Al finalizar pretendieron renovarlo, y el duque, por medio de su administrador, les exigió una renta de 10.000 pesetas. Haciendo un sacrificio, estos compañeros renovaron el contrato hasta 1928, en que, al solicitar nueva prolongación, se les pidieron 25.500, aunque, por cristiana benevolencia, el administrador les rebajó a 18.000. El resultado fué que los braceros, a pesar de ese «desprendimiento», no pudieron firmar nuevo contrato. ¡Y cuánto sudor y cuántas amarguras costó el rotar esta dehesa! Ahora resulta que al cabo de diez años de sacrificios se han quedado sin una tierra que ellos únicamente hicieron productiva. Cuando la roturaron los obreros pagaba solamente 4.500 pesetas. Hoy unos ganaderos pagan por ella 22.500 pesetas, a pesar de lo cual, no ha variado la tributación al Estado.—Andrés Rus Córdoba.

Nueva Junta Directiva.
CAMPILLO, 7.—La Sociedad de obreros Agrícolas «El Primero de Mayo» celebró junta general el día 3 de los corrientes. Después de aprobar el orden del día, se procedió a la votación de una nueva Directiva, la cual quedó constituida de la siguiente forma:
Presidente, Juan Velasco Olmo; vicepresidente, Juan Morillo Mendoza; secretario, Antonio Albarrán Bermúdez; vicesecretario, Francisco Segura Romero; contador, Toribio Escalante Padilla; tesorero, Cristóbal Sánchez Valencia; vocales: José Sánchez Fernández, Pedro Sánchez Escobar y Manuel Durán Becerra.—Antonio Albarrán.

Notas de Baeza.
BAEZA, 7.—Ha causado muy buen efecto la conferencia que recientemente explicó en esta localidad nuestro querido compañero Manuel Cordero.
La llamada clase media, que abraza ciertos temores del Socialismo respecto de la pequeña propiedad, se ha quedado convencida del criterio que de estas cosas se tiene, cosa que habíamos manifestado más de una vez; pero esta la han oído por boca de un compañero autorizado, cosa que habrá satisfecho y hecho comprender que el puesto de lucha de esta clase intermedia está en la Casa del Pueblo, juntamente con los trabajadores, y es de aquí de donde se han de hacer, y como antes, mejor.

Tenemos entendido que en diversos lugares la gente ociosa se entretiene en jugar a los prohibidos, cosa que creemos debe evitar.
Y a propósito de esto, nos consta que el alcalde es amante de la cultura del pueblo, en lo que estamos de acuerdo con él; pero no basta sentirlo; es preciso trabajar para que así sea.

Extremadura
El obrero campesino.
PUEBLA DE LA CALZADA, 7.—En este pueblo, como en todos los que viven de la agricultura, la mayoría de los trabajadores pasan grandes temporadas sin ocupación alguna, y la actual es una de ellas.
Realmente no se sabe cómo podemos vivir; cuando se trabaja se gana poco y no hay manera de guardar algo para las largas crisis de trabajo que sufrimos.

Además de eso, los patronos no cumplen las leyes sociales, y hoy muy pocos que abonen la modesta cuota del Retiro obrero, y eso que esta ley tiene un fin tan humanitario como el de crear una pensión reducida para cuando los obreros lleguen a viejos.
¡Trabajadores del campo! Mientras no os asociéis, los patronos no respetarán vuestros derechos.—Pedro Parejo.

Galicia
Varios noticias.
VIVERO, 7.—El día 10 del corriente, a las once de la mañana, celebró junta general ordinaria la Sociedad de Obreros del Ramo de Construcción y Aserradores Mecánicos.
En dicha junta se trataron los asuntos siguientes: Lectura del acta anterior; presentación de cuentas correspondientes a los meses de enero y febrero últimos, proposiciones de la Directiva y ruegos y preguntas.
—A petición del Ramo de Construcción y Aserradores Mecánicos, se reunió la Delegación local del Consejo de Trabajo. En dicha reunión se trató de los despidos que frecuentemente se vienen verificando, sin causa justificada, en las obras de la vía del ferrocarril de la costa. La Delegación acordó dirigirse al Comité paritario interlocal, para que éste intervenga en dicho asunto o autorice a la Delegación para hacer los trámites oportunos sobre tales anomalías.
—En la parroquia de Covas, en el lugar conocido por Suasbarbas, fué colocado en un balcón de una casa un petardo de dinamita, que al hacer explosión causó grandes destrozos en el edificio donde fué colocado.
Hasta la fecha se ignora quién fué el autor de tal salvajada.
—Hace unos días que la Delegación local del Consejo de Trabajo notificó al señor Barro, propietario de la fábrica de Chavín, que no podía trabajar más de las ocho horas como jornada legal.
Como en dicha fábrica se continúa trabajando diez horas, se me ocurre preguntar: ¿Es que la Delegación consiente esas infracciones? ¿La ley que hay para unos no existe para otros?

La Comisión encargada de rendir el homenaje a Soto Reguera, es diputado por este distrito, se propone solemnizar el acto de la colocación de la primera piedra del escaleton que se le va a construir en la playa de Covas.

Castilla
Unos comentarios necesarios.
PUERTOLLANO, 4.—Ha terminado el Congreso del Sindicato Minero Metalúrgico y Similares de Puertollano, desde hoy Federación Provincial, y en esta, como en cuantas reuniones celebra la clase trabajadora organizada, el nombre de Pablo Iglesias, el inmortal Abuelo, insustituible y abnegado educador de la clase obrera, surge como una gran esperanza y como un consuelo en la conciencia del proletariado.
No podía, pues, terminar este Congreso sin aprobar unas pesetas para el mausoleo al gran apóstol que sacrificó su existencia a la causa de los desheredados; poco ha sido—50 pesetas—, pero no nos quejemos. Esta organización es pobre en este sentido y constituye, por consiguiente, un gran sacrificio económico esa pequeña cantidad.
Lo importante, pues, no es la cantidad; es la sensación que da la clase trabajadora en estos comicios de que el nombre del Maestro es imperdurable y que por ello no miran sacrificios ante la perpetuación del recuerdo.
Es de importancia para unos trabajadores, inculcados en su gran mayoría, la reforma de la ley de Accidentes del trabajo en el sentido de que desaparezcan las indemnizaciones en caso de muerte y que se establezcan pensiones vitalicias. No es necesario apurarse razones sobre ello, ya que todos los trabajadores conocen el triste secreto de la realidad en tal sentido.
Sale de la Comisión Ejecutiva un compañero, y esto merece una explicación. Es éste el compañero Sánchez Herrera, tesorero, quien al ser propuesto para vigilante de la mina en que trabaja, sometió su nombramiento a la consideración del Pleno de delegados, diciendo que se debía a la organización obrera y socialista, y que, de considerar ésta incompatible una cosa con otra, él sacrificaba el nombramiento. Es éste un ejemplo que debemos tener presente los trabajadores y que tanto honra, no sólo al compañero Sánchez, sino a la organización, ya que ésta es la única que influye en el ánimo de todos, dictándonos la conducta a seguir para ser útiles a nuestra causa.
El camarada Sánchez dejó la tesorería del Sindicato muy honradamente; ha manejado durante su período centenares de miles de pesetas en las

Aragón
A los jóvenes.
SADABA, 7.—Debéis comprender, jóvenes obreros, que el mundo en que estáis colocados está lleno de injusticias; pues bien: es necesario que nosotros mismos nos libremos de ellas, para lo cual lo primero es adquirir capacidad y organizarse, pues cada uno de nosotros debe tener su capacidad y cada uno por su lado, como ovejas descarriadas, no se podrá hacer nada por el progreso de la Humanidad.
El obrero, y principalmente el obrero joven, debe organizarse, pues sin organización seguiréis como hasta aquí; cobrando mequinos salarios, trabajando más de ocho horas, sin que se os reconozca ningún derecho y sufriendo atropellos, que estando organizados la Sociedad evitaría. Los patronos os dicen que el Partido General de Trabajadores y el Partido Socialista no están compuestos nada más que de vividos; pues bien, la mejor contestación que podéis darles es organizaros, dispuestos a trabajar por la redención del obrero, pensando siempre en el esfuerzo que puso nuestro maestro Pablo Iglesias hasta conseguir las mejoras que en la actualidad disfruta la clase trabajadora.

A vosotros, jóvenes obreros, hago este llamamiento para que os apartéis de esos centros de corrupción, como la taberna, en la que, además de emborruteros, causáis la mayor parte de las vices de la desgracia de vuestra familia y contribuis a perpetuar vuestra condición esclavizada.
Ya lo sabéis; nuestra Unión General de Trabajadores os espera.—Manuel Cordero.

Crisis de trabajo.
ALAGON, 7.—También este pueblo es uno de los que hay que agregar entre los muchos que hoy sufren en España el azote del paro forzoso. Desde que terminó la campaña de la fábrica, y particularmente refinería (otros años por esta fecha aún estaba en campaña la refinería), ha aumentado el número de los sin trabajo en un 70 por 100, pues actualmente hay en este pueblo, aproximadamente, 600 obreros que no disponen nada más que del jornal, y si algo da bastante para poder vivir.
Si persiste la crisis de trabajo y la fábrica azucarera no renada de nuevo la campaña de los trabajadores, ¿qué van a hacer los trabajadores?
El Gobierno (con la ayuda de los demás) es el llamado a solucionar la actual situación de la clase trabajadora, abriendo trabajos o estableciendo pronto el seguro al paro forzoso para que todo el mundo tenga, por lo menos, para comer.

A los obreros les llamo la atención para que se agrupen, única forma de que sean respetados, y al mismo tiempo para ayudar a los trabajadores del resto de España para pedir a los Poderes públicos que desaparezcan los jornales de hambre (estableciendo el jornal mínimo) y que decreté pronto el seguro al paro forzoso. Si así no lo hacéis, vosotros tendréis algo de responsabilidad en los males que afligen a la clase trabajadora.
Y el Ayuntamiento, aprovechando la actual crisis de trabajo, ¿por qué no lleva a la práctica el proyecto del cementerio? ¿Por qué no se pone de acuerdo con la Diputación y adquiere un Barrio Nuevo? (Esta calle es carretera subvencionada por la Diputación.)
Estas y otras obras más deberían llevarlas pronto a cabo, porque, además de ser necesarias (particularmente el cementerio), disminuirían en parte la crisis de trabajo.
Existe gran expectativa por oír al compañero Andrés Saborit, el cual dará una conferencia en el local del Sindicato Agrario.—Conrado Adé Vera.

Castilla
Unos comentarios necesarios.
PUERTOLLANO, 4.—Ha terminado el Congreso del Sindicato Minero Metalúrgico y Similares de Puertollano, desde hoy Federación Provincial, y en esta, como en cuantas reuniones celebra la clase trabajadora organizada, el nombre de Pablo Iglesias, el inmortal Abuelo, insustituible y abnegado educador de la clase obrera, surge como una gran esperanza y como un consuelo en la conciencia del proletariado.
No podía, pues, terminar este Congreso sin aprobar unas pesetas para el mausoleo al gran apóstol que sacrificó su existencia a la causa de los desheredados; poco ha sido—50 pesetas—, pero no nos quejemos. Esta organización es pobre en este sentido y constituye, por consiguiente, un gran sacrificio económico esa pequeña cantidad.
Lo importante, pues, no es la cantidad; es la sensación que da la clase trabajadora en estos comicios de que el nombre del Maestro es imperdurable y que por ello no miran sacrificios ante la perpetuación del recuerdo.
Es de importancia para unos trabajadores, inculcados en su gran mayoría, la reforma de la ley de Accidentes del trabajo en el sentido de que desaparezcan las indemnizaciones en caso de muerte y que se establezcan pensiones vitalicias. No es necesario apurarse razones sobre ello, ya que todos los trabajadores conocen el triste secreto de la realidad en tal sentido.
Sale de la Comisión Ejecutiva un compañero, y esto merece una explicación. Es éste el compañero Sánchez Herrera, tesorero, quien al ser propuesto para vigilante de la mina en que trabaja, sometió su nombramiento a la consideración del Pleno de delegados, diciendo que se debía a la organización obrera y socialista, y que, de considerar ésta incompatible una cosa con otra, él sacrificaba el nombramiento. Es éste un ejemplo que debemos tener presente los trabajadores y que tanto honra, no sólo al compañero Sánchez, sino a la organización, ya que ésta es la única que influye en el ánimo de todos, dictándonos la conducta a seguir para ser útiles a nuestra causa.
El camarada Sánchez dejó la tesorería del Sindicato muy honradamente; ha manejado durante su período centenares de miles de pesetas en las

Extremadura
El obrero campesino.
PUEBLA DE LA CALZADA, 7.—En este pueblo, como en todos los que viven de la agricultura, la mayoría de los trabajadores pasan grandes temporadas sin ocupación alguna, y la actual es una de ellas.
Realmente no se sabe cómo podemos vivir; cuando se trabaja se gana poco y no hay manera de guardar algo para las largas crisis de trabajo que sufrimos.

Además de eso, los patronos no cumplen las leyes sociales, y hoy muy pocos que abonen la modesta cuota del Retiro obrero, y eso que esta ley tiene un fin tan humanitario como el de crear una pensión reducida para cuando los obreros lleguen a viejos.
¡Trabajadores del campo! Mientras no os asociéis, los patronos no respetarán vuestros derechos.—Pedro Parejo.

Galicia
Varios noticias.
VIVERO, 7.—El día 10 del corriente, a las once de la mañana, celebró junta general ordinaria la Sociedad de Obreros del Ramo de Construcción y Aserradores Mecánicos.
En dicha junta se trataron los asuntos siguientes: Lectura del acta anterior; presentación de cuentas correspondientes a los meses de enero y febrero últimos, proposiciones de la Directiva y ruegos y preguntas.
—A petición del Ramo de Construcción y Aserradores Mecánicos, se reunió la Delegación local del Consejo de Trabajo. En dicha reunión se trató de los despidos que frecuentemente se vienen verificando, sin causa justificada, en las obras de la vía del ferrocarril de la costa. La Delegación acordó dirigirse al Comité paritario interlocal, para que éste intervenga en dicho asunto o autorice a la Delegación para hacer los trámites oportunos sobre tales anomalías.
—En la parroquia de Covas, en el lugar conocido por Suasbarbas, fué colocado en un balcón de una casa un petardo de dinamita, que al hacer explosión causó grandes destrozos en el edificio donde fué colocado.
Hasta la fecha se ignora quién fué el autor de tal salvajada.
—Hace unos días que la Delegación local del Consejo de Trabajo notificó al señor Barro, propietario de la fábrica de Chavín, que no podía trabajar más de las ocho horas como jornada legal.
Como en dicha fábrica se continúa trabajando diez horas, se me ocurre preguntar: ¿Es que la Delegación consiente esas infracciones? ¿La ley que hay para unos no existe para otros?

La Comisión encargada de rendir el homenaje a Soto Reguera, es diputado por este distrito, se propone solemnizar el acto de la colocación de la primera piedra del escaleton que se le va a construir en la playa de Covas.

Extremadura
El obrero campesino.
PUEBLA DE LA CALZADA, 7.—En este pueblo, como en todos los que viven de la agricultura, la mayoría de los trabajadores pasan grandes temporadas sin ocupación alguna, y la actual es una de ellas.
Realmente no se sabe cómo podemos vivir; cuando se trabaja se gana poco y no hay manera de guardar algo para las largas crisis de trabajo que sufrimos.

Además de eso, los patronos no cumplen las leyes sociales, y hoy muy pocos que abonen la modesta cuota del Retiro obrero, y eso que esta ley tiene un fin tan humanitario como el de crear una pensión reducida para cuando los obreros lleguen a viejos.
¡Trabajadores del campo! Mientras no os asociéis, los patronos no respetarán vuestros derechos.—Pedro Parejo.

Levante
Nuevas Sociedades Obreras.
ALICANTE, 7.—No podemos menos que sentirnos optimistas. La organización se desarrolla admirablemente. La clase trabajadora va dando cuenta de que el verdadero camino es el de la unión.
El gobernador de la provincia ha aprobado el reglamento de la Sociedad Obrera de Oficiales de Peluqueros, de Novelda.
También ha sido aprobado el reglamento de la Sociedad de Constructores de pisos de goma para alpargata, de Elche.
Asimismo el de la Sociedad de Obreros Cabrereros, de Crevillente. Esta Sociedad se ha adherido a la Oficina de Reclamaciones y Propaganda de esta provincia con la cuota de dos pesetas mensuales.
La Oficina de Reclamaciones ha remitido, ya aprobado, el reglamento de la Federación de la Industria de la Piel, de Petrel.
Igualmente se están realizando gestiones por la Oficina para que dentro de breve tiempo queden constituidas otras Sociedades obreras en esta región.
Como decía al principio, cabe sentirse optimista en lo que se refiere a la marcha de la organización en esta provincia. ¡Animo, compañeros! A procurar que no quede ningún trabajador fuera de las Sociedades y de la Agrupación Socialista.—Sierra.

El asunto de los arriendos en los tejares.
ALCOY, 7.—En reunión del Comité paritario de la Industria Textil se nombró una Ponencia para que estudiara la cuestión de las tarifas y jornada en los tejares arrendados y los llamados «drapieres», que, según parece, venían alterando éstas, con grave daño para el oficio de tejedores.
Esta Ponencia está compuesta por los patronos don Agustín Payá Aracil, don Adolfo Bernabéu y don Juan Sainza, y por los compañeros Jorge Minó, José Juliá y Rogelio Cantó, quienes en el informe que presentaron en el Pleno del referido Comité que se celebró hoy dicen que en principio el Comité paritario no debe autorizar ni impedir el que los tejares sean arrendados, y si castigar al patrono que facilite trabajo vulnerando las tarifas vigentes del oficio.

Donativos fijos para EL SOCIALISTA.
Doctor don Salvador García, cinco pesetas mensuales, dando por anticipado todo el año.
Don Tomás Liácer, cinco pesetas mensuales, dando por anticipado todo el año.
Compañero Ceferino Ballester, cinco pesetas mensuales, dando por anticipado todo el año.
Además han pagado también por anticipado la anualidad de la suscripción directa de EL SOCIALISTA.—Iborra.

El Tribunal industrial.
ORIHUELA, 7.—La Casa del Pueblo se ha dirigido en instancia al juez de instrucción en solicitud de que se constituya el Tribunal industrial, según determina el Código de Trabajo.
Esperamos que ello surta efecto en bien de la justicia social, ya que son muchos los casos que se dan en que tiene que intervenir dicho Tribunal.

Los obreros del transporte.
Los choferes que se agrupan bajo la bandera de «La Constancia» acudieron cual un solo hombre a emitir su sufragio en la mañana del domingo pasado a la Casa del Pueblo, ya que fué el día designado para la elección de los Comités paritarios de la industria.
Los propuestos para representar a dicha Sociedad en el Comité interlocal fueron los compañeros Manuel Terán y José Pérez, y de esperar se haya triunfado la candidatura propuesta por las huestes de la Unión General.

Fallecimiento de un republicano.
Días pasados falleció el consecuentemente republicano Francisco Moreno.
En sus años juveniles desplegó su actividad en organizar a los agricultores; pero por no haber tenido quien con él compartiera tan ruda lucha, su esfuerzo no dió los resultados apetecidos.
Estaba emparentado con nuestros camaradas Isidoro, José y Joaquín Sánchez.
A su entierro acudieron bastantes hombres de ideas libres.—Armengol.

Navarra
La Federación de Sociedades Obreras.
PAMPLONA, 7.—El Comité de la Casa del Pueblo ha publicado una hoja, que se ha repartido profusamente, exponiendo cuáles son las normas y principios de la Federación Local de Sociedades Obreras, identificadas con la Unión General de Trabajadores, el prestigioso organismo nacional obrero del que aquella forma parte.
Se denuncia en este manifiesto el sucio juego de los que, cambiando de rótulo a cada paso, sólo se proponen mantener dividida y desorganizada a la clase obrera de Pamplona para que el capricho y la codicia de los patronos imperen frente a los anhelos emancipadores de los obreros. La lectura de esta hoja ha producido buena impresión.

Vascongadas
Las horas extraordinarias y la vulneración de la jornada en el Ramo de la Edificación.
BILBAO, 7.—Es frecuente entre los obreros del Ramo de la Edificación el presentar quejas a la Administración de este Sindicato por falta de pago de las horas extraordinarias

rias conforme a las bases establecidas entre la clase patronal y obrera, o sea con el 50 por 100. Pero es lamentable que esas reclamaciones se formulen pasado ya largo tiempo y en el momento de ser despedido el obrero por falta de trabajo o por otras causas.
Eso demuestra que los obreros que así se comportan no tienen la debida entereza para hacer valer sus derechos, faltando al mismo tiempo a los deberes que la organización les impone. Lo primero que debe hacer todo obrero afiliado tan pronto el patrono le ordena trabajar más de la jornada legal es ponerlo en conocimiento de la Administración a que pertenece, y de esa manera, teniendo conocimiento el Sindicato, podrá intervenir para evitar que se vulnere la real orden del 16 de enero de 1920, que establece las normas generales de aplicación de la jornada máxima de ocho horas y fija terminantemente el número de horas extraordinarias que, en caso de urgente necesidad, se pueden pactar entre patronos y obreros.
De esa forma, enterado el Sindicato oportunamente, evitaremos en gran parte las reclamaciones ante los Tribunales industriales. Además, como el pacto ha de ser de común acuerdo entre patronos y obreros, si una de las partes no quiere, no existe el pacto. El artículo 5.º de la misma real orden dice: «La iniciativa del trabajo en horas extraordinarias corresponde al patrono, y la libre aceptación o denegación al obrero.»
Casos de verdadera infracción de la jornada legal existen en distintas obras y talleres de carpintería, respecto de los cuales tiene presentadas algunas denuncias este Sindicato en la Delegación provincial del Trabajo; pero la infracción más calificada existe en las obras que los señores Orbeago, Zubian y Compañía construyen en la calle de Aguirre. En dichas obras los obreros han concertado con el contratista de albañilería, a precios tirrisimos, los trabajos a destajo, y por ello se ven en la necesidad de trabajar con luz artificial por espacio de seis meses hasta las nueve de la noche, para sacar un jornal decente. Estos abusos los debemos evitar, y para ello es necesario que, tanto la clase obrera como la patronal, se preocupen de la cuestión, porque si la clase obrera sale perjudicada con la repetición de estos casos, no se beneficia en nada la patronal, ya que el consentir hechos como el que comentamos da margen a una competencia que puede ser aprovechada por patronos sin escrúpulos en el ejercicio de su profesión.—El Comité del Ramo de la Edificación.

Asociación de Dependencias de Teatros.
BILBAO, 7.—El pasado domingo celebró esta entidad asamblea general ordinaria. Fueron aprobadas sin discusión las actas y cuentas.
Al pasar al nombramiento de cargos, el compañero Pretel, presidente de la Federación Nacional, propone sean reelegidos los mismos compañeros, demostrando con ello la satisfacción con que la asamblea ha visto su actuación, pues gracias a la constancia de estos compañeros, la Sociedad se ha sostenido y han logrado que hoy pertenezcan a esta entidad el total de los empleados del servicio escénico de los teatros de Bilbao.
Así se aprobó: siendo propuestos y nombrados por unanimidad los mismos compañeros anteriores, que son los siguientes:
Presidente, Zacarías Garay; secretario, Victoriano Salvador; tesorero, Isidoro Payán; vocales, Santiago Aranzó y Angel Cruzado.
Para la Comisión revisora: Anastasio Malda, Juan Manuel Castro y Rodrigo Bernaldo de Quirós.
El compañero Pretel propuso, y así se acordó, que se le autorice para que, de acuerdo con la Directiva, se nombren los cargos vacantes, que serán sometidos a una nueva asamblea.
Se da lectura a 27 actas, de las cuales 21 pertenecen al teatro Arriaga, como consecuencia de las gestiones realizadas por el presidente de la Federación Nacional, que ha logrado zanjar todas las dificultades.
Entre otros acuerdos de interés, merecen destacarse los siguientes:
Subvencionar a EL SOCIALISTA con 50 pesetas anuales e igualmente a LA LUCHA DE CLASES con dos pesetas mensuales. Implantar una cuota, por una sola vez, de 0,25 pesetas para la terminación del mausoleo a Pablo Iglesias, y abrir una amnistía para los morosos.
Después de la reunión, el compañero Pretel, presidente de la Federación Nacional del Servicio Escénico, dirigió la palabra a los asambleistas, y como miembro de la Coma 5ª mixta de los Comités paritarios de Espectáculos, explicó las mejoras logradas por los empleados del Servicio escénico.
La reunión transcurrió en medio del mayor entusiasmo.

Sociedad de Hojalateros.
Esta Sociedad, más pujante que nunca, comenzará a cotizar con los cupones de la Federación de la Edificación desde primero del próximo mes de abril. Para esa fecha deben ponerse al corriente todos los compañeros, pues serán recogidos los carnets para coniarlos por las cartillas de la Federación, que irán acopladas a los carnets de la Unión General de Trabajadores.
¡Firmos de hacer constar que mientras esta Sociedad cuenta cada día con nuevos afiliados, los del pomposo Sindicato libre-patronal van a la desbandada, comenzando por los directivos, algunos de los cuales nos han declarado su propósito de ingresar en esta Sociedad, convencidos de que es la única que defiende los derechos de todos los obreros.

ROCA
FOTOGRAFO
Tatúan, 20 - Teléfono 10.392
RETRATOS ARTISTICOS
Ampliaciones inalterables.

Lo del día

VISITAS AL PRESIDENTE

El presidente del Consejo manifestó anoche que había recibido las siguientes visitas:

El embajador de Cuba, que fue a darle las gracias por el envío a Cuba del crucero «Almirante Cervera» y a despedirse por marchar a Sevilla;

El ministro de Checoslovaquia, que fue a invitarle a una Exposición de grabados; el embajador de Portugal, que anunció al presidente que en breve se publicará en el órgano oficial del Gobierno portugués una disposición dando facilidades para el turismo en España;

El presidente anunció que esta tarde se celebrará consejo de ministros. DON ALFONSO NO IRA A ROMA

Freguntado anoche el presidente acerca de la noticia publicada por algún periódico de que los reyes de España y Bélgica irían a Roma para asistir como padrinos a la ratificación del Pacto de Letrán, el jefe del Gobierno desmintió en absoluto la versión.

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS Organizada por el Instituto Geográfico, dió anoche su anunciada conferencia en la anterior entidad don José M. Marchesi, quien habló sobre los levantamientos topográficos con los modernos aparatos autorreductores.

Empezó el señor Marchesi exponiendo los resultados obtenidos en el mapa nacional por los topógrafos autorreductores, aplicados por él en los trabajos de la brigada topométrica del Instituto Geográfico.

Indicó la manera de enlazar a la red topográfica y geodésica las poligonaciones de precisión obtenidas con los topógrafos autorreductores y las características adoptadas en los catálogos de Prusia, Francia e Italia.

Explicó después la manera de efectuar el cálculo de las coordenadas, así como su compensación o cierre analítico por los distintos métodos, e hizo una rápida exposición de los de poligonaciones de precisión y el cálculo de la superficie de los polígonos a los fines del catastro oficial.

Terminó su brillante conferencia con la descripción de los tipos modernos de topógrafos autorreductores. Fue muy aplaudido.

VARIAS NOTICIAS Ayer se reunió el Comité del Cambio, bajo la presidencia del ministro de Hacienda.

— Es probable que, con motivo de la Exposición, vayan a Sevilla los Orfeones de Bilbao, San Sebastián y Vitoria.

— En un accidente de trabajo en un pozo de la Duro Felguera resultaron heridos dos obreros mineros.

El día 20 fundará en el pueblo de Villargarcía una escuadra alemana.

El doctor Cardenal ha hecho la tercera transfusión de sangre al director de «A B C», don Torcuato Luca de Tena, siendo el donante su hijo político don Pedro Fagalde.

NOTAS OFICIOSAS El real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros que ayer fue firmado por su majestad, y que hoy aparecerá en la «Gaceta», relativo a la regulación de contratos y régimen de trabajo en las obras públicas, tiene verdadera importancia y tiene, en primer término, a asegurar a los obreros el mantenimiento de las condiciones en que fueron contratados, principalmente en cuanto al jornal, aunque el exceso de oferta de mano de obra, algunas veces no nacional, pudiera inclinar a los contratistas a lograrla más barata. Recíprocamente, los obreros vienen obligados a dar cumplimiento a los contratos que pacten, aunque la escasez de trabajadores despertara en ellos la ambición de mejorar sus sueldos.

Esta nueva intervención del Gobierno en asuntos de esta naturaleza ratifica y afirma su criterio, condensado en los siguientes principios:

Contratos de trabajo, especificando duración y retribución normal de la jornada, con previsión de sus alteraciones legales. Organización racional y rendimiento máximo de los equipos y de los obreros sueltos. Tribunales paritarios y superiores para dirimir diferencias surgidas de la interpretación de los contratos de trabajo. Leyes sociales previsoras de accidentes, vejez y paro forzoso, y, principalmente, creación de un espíritu cordial y comprensivo en patronos y obreros que garantice la contribución eficaz de los sectores tan importantes para el orden y prosperidad de la patria.

En el salón grande, a las diez y media de la noche, Sección Mecánica del Transporte.

En el salón terraza, a las siete y media de la tarde, Constructoras de Sobres.

Teatros

ESLAYA. — «SEAMOS FELICES»

Ayer celebró la fiesta de su beneficio la primera actriz Catalina Bárcena, y aprovechó tal fausto motivo para darnos a conocer en Madrid la obra de don Gregorio Martínez Sierra «Seamos felices».

En la sección vnum de ayer se presentó al público en este teatro, como fin de fiesta, el artista denominado Darwin, el hombre de las dos almas, fiel intérprete de los tangos argentinos y creador de las canciones a dos voces. Así es como figuraba en los carteles.

Claramente como Darwin, al interpretar la canción del relicario en voz de uno y otro sexo, realizó una cosa algo original; pero también es verdad que ello, a nuestro juicio, no tiene un mérito extraordinario.

Imitó, en caracterización femenina, distintos cuplés de diversas estrellas de variedades, y, por último, en esto sí que encajan sus facultades—, cantó varios tangos argentinos que fueron muy del agrado del auditorio que asistió ayer a Maravillas, que salió muy complacido.—M. S.

La «Gaceta» publica la aprobación de tres Convenios de los aprobados en Ginebra

UNO DE ELLOS ES EL DE LAS OCHO HORAS

La «Gaceta» de hoy publicará la ratificación por España del proyecto de convenio relativo a la reparación de los accidentes de trabajo; otro proyecto de convenio que se refiere a la igualdad de trato a los trabajadores extranjeros y a los nacionales en materia de reparación de accidentes del trabajo, y otro para limitar las horas de trabajo en los establecimientos industriales a ocho diarias y cuarenta y ocho semanales.

Además se publicará hoy la disposición ministerial dejando constituido el Comité paritario de Pompas fúnebres de Madrid.

Ultimas noticias de Méjico

UN general fusilado. MEJICO, 8.—Hoy ha sido ejecutado el general Jesús López, ex jefe de la policía militar.

Las tropas federales se apoderan de Veracruz. LONDRES, 8.—Noticias procedentes de Méjico (D. F.) dicen que la ciudad de Veracruz ha caído en poder de las fuerzas gubernamentales, después de reñido combate.

El auxilio oficial pro parados forzoso

A las Juntas directivas de las Sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo—incluida la Federación de Cocineros—que tengan solicitada del ministerio de Trabajo subvención por paro forzoso, se les ruega encarecidamente asistan el próximo lunes, 11 del actual mes, a las ocho de la noche, a la Secretaría de la Federación Gráfica Española, para tratar interesantes asuntos relacionados con la cuestión señalada.

Noticias de Francia

PARIS, 7.—León Blum se presentará candidato a la Diputación de Narbonne, para cubrir la vacante por la muerte del diputado socialista Pellissier.

Nuestro compañero Barthe interpelló al Gobierno sobre las medidas que se piensan adoptar para evitar que ocurran hechos parecidos a los que se han producido en Treves.

En un hotel del paseo de Doisy se han suicidado dos bailarinas.

Los delegados de las Federaciones de provincia del partido radical-socialista se van a reunir en París en «petit» Congreso.

Han sido convocados para el próximo domingo los electores de la circunscripción de Bellac (Alta Viena), con el fin de elegir un diputado para el puesto del señor Puybasset, fallecido.

Los editores de 19 cartas de Mallarmé a Zola han sido denunciados por el doctor Bonniot, que considera que es una colección de cartas esquivadas y confidenciales.

En Chateauroux se ha declarado un violento incendio en el bosque de Villefontaine. Han quedado destruidas ciento veinte hectáreas.

Deportes

EL ULTIMO ENTRENAMIENTO DEL CONDE NACIONAL

En el campo de la carretera de Chamartín se celebró ayer tarde el último entrenamiento del equipo que ha de disputar el encuentro internacional a Portugal el día 17 en Sevilla.

El entrenamiento consistió en un partido de fútbol que se jugó en dos tiempos de veinte minutos, bajo la dirección del árbitro madrileño señor García (R.).

En el equipo nacional figuraron: R. y Rubio, siendo sustituidos por Morera y Cañavera, respectivamente.

El primer tiempo terminó con 2-0 a favor del equipo nacional; el primero marcado de un fantástico remate de cabeza de Padrón a un gran centro de Lázcano; el segundo por Morera.

Los entrenadores no pudieron batir a Zamora, no obstante los buenos deseos de J. Palacios y Lozo.

En la segunda parte marcaron otros dos tantos los del conde nacional, registrándose la misma jugada entre Lázcano y Padrón, que terminó rematando éste de cabeza, sin que Cabo pudiera evitar el gol; el segundo tanto lo marcó Lázcano, al aprovechar un corto desmarque de Cabo a tiro de Morera.

El equipo nacional, falto de los dos buenos elementos citados, causó buena impresión, pues lo mismo Cañavera que Morera demostraron lo mucho que valen.

El bando entrenador estuvo formado del siguiente modo: Cabo; Lafuente, Flores; Alvaro, Rodríguez, Lope Peña; Juan Antonio, Lozano, J. Palacios, Félix Pérez y Del Campo.

CAMPEONATO SOCIAL DE LA EXCURSIONISTA

Pasado mañana, domingo, celebrará la Sociedad Deportiva Excursionista su campeonato social de carreras en esquí.

En él se disputará la copa repujada por el artista Juan José, la cual ha de ser ganada dos años seguidos o tres alternos, habiendo sido poseedores de tal galardón don Santiago Álvarez y don Enrique Parache el último campeonato.

El itinerario se fijó en momentos anteriores a la salida; pero haciendo constar que en el caso de que el tiempo impida establecer el viraje en una cumbre, se suspenderá la prueba.

Los corredores deberán estar a las doce en el Hotel Reina Victoria.

Actos para hoy

Instituto Francés.—A las siete de la tarde, M. Laplane: «El teatro de Octavio Mirabeau y de Henri Becquer».

Universidad Central.—A las seis y media, en la Facultad de Derecho, M. Lapradelle: «Cómo ha contribuido España a la formación y desenvolvimiento del derecho de gentes».

Sociedad de Amigos del Arte.—A las cuatro y media de la tarde, en el Palacio de la Biblioteca Nacional, don Eduardo Marquina: «Los personajes femeninos del teatro de los Quinteros».

Museo del Prado.—A las doce de la mañana, don Rafael Doménech: «Francisco Ribaltas».

Sección de noticias

Tribunal industrial.—Sesalamientos para hoy: Jurados patronos: José González y Auspicio Lou; y pte. David Vega, Carlos Urbán y Juan José. Jurados obreros: Juan José, Felipe de Gracia. A las diez: Gregorio Krlivo, chofer, reclama a doña Carmen Castilla indemnización mensual por despido. A las diez y cinco: Juan José, reclamante a su patrón, Felipe Aberturas, indemnización mensual por despido. A las diez y diez: José Herrero, chofer, reclama a su patrón, Francisco Álvarez, salarios no cobrados, indemnización por despido y costas de viaje. A las once: despedido y costas de viaje. A las once y diez: Ángel Ayuso, reclamante a su patrón, Julián Bilbao, horas extraordinarias y semana de despido. A las once y veinte: Ángel Ayuso, reclamante de café, reclama a la Sociedad Górope, S. C., propietarios del café del Norte, horas extras, días de trabajo no pagados, retención indebidamente para pago de roturas.

Sociedad de Profesiones y Oficios Varios de Madrid.—La Sociedad de Obreros Joyeros y Similares de Madrid convoca a la junta en la anterior entidad a todos los obreros que se dedican a los trabajos de joyería, marroquinería, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, con objeto de constituir la Sociedad y exponer los beneficios que reporta la Asociación.

Círculo de Bellas Artes.—Mañana, a las seis de la tarde, reaparecerá en la sala de espectáculos de dicha Sociedad la ballarina Lea Niako. En su nueva actuación desarrollará un programa completamente variado y atractivo.

EL ULTIMO ENTRENAMIENTO DEL CONDE NACIONAL

En el campo de la carretera de Chamartín se celebró ayer tarde el último entrenamiento del equipo que ha de disputar el encuentro internacional a Portugal el día 17 en Sevilla.

El entrenamiento consistió en un partido de fútbol que se jugó en dos tiempos de veinte minutos, bajo la dirección del árbitro madrileño señor García (R.).

En el equipo nacional figuraron: R. y Rubio, siendo sustituidos por Morera y Cañavera, respectivamente.

El primer tiempo terminó con 2-0 a favor del equipo nacional; el primero marcado de un fantástico remate de cabeza de Padrón a un gran centro de Lázcano; el segundo por Morera.

Los entrenadores no pudieron batir a Zamora, no obstante los buenos deseos de J. Palacios y Lozo.

En la segunda parte marcaron otros dos tantos los del conde nacional, registrándose la misma jugada entre Lázcano y Padrón, que terminó rematando éste de cabeza, sin que Cabo pudiera evitar el gol; el segundo tanto lo marcó Lázcano, al aprovechar un corto desmarque de Cabo a tiro de Morera.

El equipo nacional, falto de los dos buenos elementos citados, causó buena impresión, pues lo mismo Cañavera que Morera demostraron lo mucho que valen.

El bando entrenador estuvo formado del siguiente modo: Cabo; Lafuente, Flores; Alvaro, Rodríguez, Lope Peña; Juan Antonio, Lozano, J. Palacios, Félix Pérez y Del Campo.

CAMPEONATO SOCIAL DE LA EXCURSIONISTA

Pasado mañana, domingo, celebrará la Sociedad Deportiva Excursionista su campeonato social de carreras en esquí.

En él se disputará la copa repujada por el artista Juan José, la cual ha de ser ganada dos años seguidos o tres alternos, habiendo sido poseedores de tal galardón don Santiago Álvarez y don Enrique Parache el último campeonato.

El itinerario se fijó en momentos anteriores a la salida; pero haciendo constar que en el caso de que el tiempo impida establecer el viraje en una cumbre, se suspenderá la prueba.

Los corredores deberán estar a las doce en el Hotel Reina Victoria.

Actos para hoy

Instituto Francés.—A las siete de la tarde, M. Laplane: «El teatro de Octavio Mirabeau y de Henri Becquer».

Universidad Central.—A las seis y media, en la Facultad de Derecho, M. Lapradelle: «Cómo ha contribuido España a la formación y desenvolvimiento del derecho de gentes».

Sociedad de Amigos del Arte.—A las cuatro y media de la tarde, en el Palacio de la Biblioteca Nacional, don Eduardo Marquina: «Los personajes femeninos del teatro de los Quinteros».

Museo del Prado.—A las doce de la mañana, don Rafael Doménech: «Francisco Ribaltas».

Sección de noticias

Tribunal industrial.—Sesalamientos para hoy: Jurados patronos: José González y Auspicio Lou; y pte. David Vega, Carlos Urbán y Juan José. Jurados obreros: Juan José, Felipe de Gracia. A las diez: Gregorio Krlivo, chofer, reclama a doña Carmen Castilla indemnización mensual por despido. A las diez y cinco: Juan José, reclamante a su patrón, Felipe Aberturas, indemnización mensual por despido. A las diez y diez: José Herrero, chofer, reclama a su patrón, Francisco Álvarez, salarios no cobrados, indemnización por despido y costas de viaje. A las once: despedido y costas de viaje. A las once y diez: Ángel Ayuso, reclamante a su patrón, Julián Bilbao, horas extraordinarias y semana de despido. A las once y veinte: Ángel Ayuso, reclamante de café, reclama a la Sociedad Górope, S. C., propietarios del café del Norte, horas extras, días de trabajo no pagados, retención indebidamente para pago de roturas.

Sociedad de Profesiones y Oficios Varios de Madrid.—La Sociedad de Obreros Joyeros y Similares de Madrid convoca a la junta en la anterior entidad a todos los obreros que se dedican a los trabajos de joyería, marroquinería, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, con objeto de constituir la Sociedad y exponer los beneficios que reporta la Asociación.

Círculo de Bellas Artes.—Mañana, a las seis de la tarde, reaparecerá en la sala de espectáculos de dicha Sociedad la ballarina Lea Niako. En su nueva actuación desarrollará un programa completamente variado y atractivo.

El resultado del concurso será publicado en el periódico EL SOCIALISTA después del día 1 de abril, pudiendo pasar a cobrar en las horas antes indicadas, desde el día siguiente, el trabajo aceptado.

Deportes

EL ULTIMO ENTRENAMIENTO DEL CONDE NACIONAL

En el campo de la carretera de Chamartín se celebró ayer tarde el último entrenamiento del equipo que ha de disputar el encuentro internacional a Portugal el día 17 en Sevilla.

El entrenamiento consistió en un partido de fútbol que se jugó en dos tiempos de veinte minutos, bajo la dirección del árbitro madrileño señor García (R.).

En el equipo nacional figuraron: R. y Rubio, siendo sustituidos por Morera y Cañavera, respectivamente.

El primer tiempo terminó con 2-0 a favor del equipo nacional; el primero marcado de un fantástico remate de cabeza de Padrón a un gran centro de Lázcano; el segundo por Morera.

Los entrenadores no pudieron batir a Zamora, no obstante los buenos deseos de J. Palacios y Lozo.

En la segunda parte marcaron otros dos tantos los del conde nacional, registrándose la misma jugada entre Lázcano y Padrón, que terminó rematando éste de cabeza, sin que Cabo pudiera evitar el gol; el segundo tanto lo marcó Lázcano, al aprovechar un corto desmarque de Cabo a tiro de Morera.

El equipo nacional, falto de los dos buenos elementos citados, causó buena impresión, pues lo mismo Cañavera que Morera demostraron lo mucho que valen.

El bando entrenador estuvo formado del siguiente modo: Cabo; Lafuente, Flores; Alvaro, Rodríguez, Lope Peña; Juan Antonio, Lozano, J. Palacios, Félix Pérez y Del Campo.

CAMPEONATO SOCIAL DE LA EXCURSIONISTA

Pasado mañana, domingo, celebrará la Sociedad Deportiva Excursionista su campeonato social de carreras en esquí.

En él se disputará la copa repujada por el artista Juan José, la cual ha de ser ganada dos años seguidos o tres alternos, habiendo sido poseedores de tal galardón don Santiago Álvarez y don Enrique Parache el último campeonato.

El itinerario se fijó en momentos anteriores a la salida; pero haciendo constar que en el caso de que el tiempo impida establecer el viraje en una cumbre, se suspenderá la prueba.

Los corredores deberán estar a las doce en el Hotel Reina Victoria.

Actos para hoy

Instituto Francés.—A las siete de la tarde, M. Laplane: «El teatro de Octavio Mirabeau y de Henri Becquer».

Universidad Central.—A las seis y media, en la Facultad de Derecho, M. Lapradelle: «Cómo ha contribuido España a la formación y desenvolvimiento del derecho de gentes».

Sociedad de Amigos del Arte.—A las cuatro y media de la tarde, en el Palacio de la Biblioteca Nacional, don Eduardo Marquina: «Los personajes femeninos del teatro de los Quinteros».

Museo del Prado.—A las doce de la mañana, don Rafael Doménech: «Francisco Ribaltas».

Sección de noticias

Tribunal industrial.—Sesalamientos para hoy: Jurados patronos: José González y Auspicio Lou; y pte. David Vega, Carlos Urbán y Juan José. Jurados obreros: Juan José, Felipe de Gracia. A las diez: Gregorio Krlivo, chofer, reclama a doña Carmen Castilla indemnización mensual por despido. A las diez y cinco: Juan José, reclamante a su patrón, Felipe Aberturas, indemnización mensual por despido. A las diez y diez: José Herrero, chofer, reclama a su patrón, Francisco Álvarez, salarios no cobrados, indemnización por despido y costas de viaje. A las once: despedido y costas de viaje. A las once y diez: Ángel Ayuso, reclamante a su patrón, Julián Bilbao, horas extraordinarias y semana de despido. A las once y veinte: Ángel Ayuso, reclamante de café, reclama a la Sociedad Górope, S. C., propietarios del café del Norte, horas extras, días de trabajo no pagados, retención indebidamente para pago de roturas.

Sociedad de Profesiones y Oficios Varios de Madrid.—La Sociedad de Obreros Joyeros y Similares de Madrid convoca a la junta en la anterior entidad a todos los obreros que se dedican a los trabajos de joyería, marroquinería, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, con objeto de constituir la Sociedad y exponer los beneficios que reporta la Asociación.

Círculo de Bellas Artes.—Mañana, a las seis de la tarde, reaparecerá en la sala de espectáculos de dicha Sociedad la ballarina Lea Niako. En su nueva actuación desarrollará un programa completamente variado y atractivo.

Deportes

EL ULTIMO ENTRENAMIENTO DEL CONDE NACIONAL

En el campo de la carretera de Chamartín se celebró ayer tarde el último entrenamiento del equipo que ha de disputar el encuentro internacional a Portugal el día 17 en Sevilla.

El entrenamiento consistió en un partido de fútbol que se jugó en dos tiempos de veinte minutos, bajo la dirección del árbitro madrileño señor García (R.).

En el equipo nacional figuraron: R. y Rubio, siendo sustituidos por Morera y Cañavera, respectivamente.

El primer tiempo terminó con 2-0 a favor del equipo nacional; el primero marcado de un fantástico remate de cabeza de Padrón a un gran centro de Lázcano; el segundo por Morera.

Los entrenadores no pudieron batir a Zamora, no obstante los buenos deseos de J. Palacios y Lozo.

En la segunda parte marcaron otros dos tantos los del conde nacional, registrándose la misma jugada entre Lázcano y Padrón, que terminó rematando éste de cabeza, sin que Cabo pudiera evitar el gol; el segundo tanto lo marcó Lázcano, al aprovechar un corto desmarque de Cabo a tiro de Morera.

El equipo nacional, falto de los dos buenos elementos citados, causó buena impresión, pues lo mismo Cañavera que Morera demostraron lo mucho que valen.

El bando entrenador estuvo formado del siguiente modo: Cabo; Lafuente, Flores; Alvaro, Rodríguez, Lope Peña; Juan Antonio, Lozano, J. Palacios, Félix Pérez y Del Campo.

CAMPEONATO SOCIAL DE LA EXCURSIONISTA

Pasado mañana, domingo, celebrará la Sociedad Deportiva Excursionista su campeonato social de carreras en esquí.

En él se disputará la copa repujada por el artista Juan José, la cual ha de ser ganada dos años seguidos o tres alternos, habiendo sido poseedores de tal galardón don Santiago Álvarez y don Enrique Parache el último campeonato.

El itinerario se fijó en momentos anteriores a la salida; pero haciendo constar que en el caso de que el tiempo impida establecer el viraje en una cumbre, se suspenderá la prueba.

Los corredores deberán estar a las doce en el Hotel Reina Victoria.

Actos para hoy

Instituto Francés.—A las siete de la tarde, M. Laplane: «El teatro de Octavio Mirabeau y de Henri Becquer».

Universidad Central.—A las seis y media, en la Facultad de Derecho, M. Lapradelle: «Cómo ha contribuido España a la formación y desenvolvimiento del derecho de gentes».

Sociedad de Amigos del Arte.—A las cuatro y media de la tarde, en el Palacio de la Biblioteca Nacional, don Eduardo Marquina: «Los personajes femeninos del teatro de los Quinteros».

Museo del Prado.—A las doce de la mañana, don Rafael Doménech: «Francisco Ribaltas».

Sección de noticias

Tribunal industrial.—Sesalamientos para hoy: Jurados patronos: José González y Auspicio Lou; y pte. David Vega, Carlos Urbán y Juan José. Jurados obreros: Juan José, Felipe de Gracia. A las diez: Gregorio Krlivo, chofer, reclama a doña Carmen Castilla indemnización mensual por despido. A las diez y cinco: Juan José, reclamante a su patrón, Felipe Aberturas, indemnización mensual por despido. A las diez y diez: José Herrero, chofer, reclama a su patrón, Francisco Álvarez, salarios no cobrados, indemnización por despido y costas de viaje. A las once: despedido y costas de viaje. A las once y diez: Ángel Ayuso, reclamante a su patrón, Julián Bilbao, horas extraordinarias y semana de despido. A las once y veinte: Ángel Ayuso, reclamante de café, reclama a la Sociedad Górope, S. C., propietarios del café del Norte, horas extras, días de trabajo no pagados, retención indebidamente para pago de roturas.

Sociedad de Profesiones y Oficios Varios de Madrid.—La Sociedad de Obreros Joyeros y Similares de Madrid convoca a la junta en la anterior entidad a todos los obreros que se dedican a los trabajos de joyería, marroquinería, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, con objeto de constituir la Sociedad y exponer los beneficios que reporta la Asociación.

Círculo de Bellas Artes.—Mañana, a las seis de la tarde, reaparecerá en la sala de espectáculos de dicha Sociedad la ballarina Lea Niako. En su nueva actuación desarrollará un programa completamente variado y atractivo.

Sucesos

OTRO OBRERO MUERTO

Ayer, en unas obras de desmonte de tierras, que se están efectuando en un solar de la calle de Alonso Cano, ocurrió un desagradado suceso, a consecuencia del cual resultó un hombre muerto.

Con otros obreros se encontraba trabajando en dichas obras Horacio Cifuentes Ortiz, de veinte años de edad, que vivía en la calle de Avila, 27.

Sin que nadie se diera cuenta, sobrevino el desprendimiento de un bloque de tierras de varios metros de altura, alcanzando a Horacio, que quedó sepultado. Los compañeros del infortunado obrero lograron extraerlo y lo condujeron a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia certificaron su defunción.

UN JOVEN HERIDO José Fernández Cala, de veinte años de edad, domiciliado en la calle de Arce, 6, fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al empujarse, un individuo llamado Juan Ros Solano, de quince años de edad.

UN NIÑO SE CAE POR EL HUECO DE UNA ESCALERA

En el piso cuarto de la casa número 13 de la calle de la Montera Manuel Prado Florida, al pretender bajar montado sobre la barandilla de la escalera, cayó desde la altura del cuarto piso al principal.

Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido de lesiones graves.

UN ATROPELLADO Teresa Vaquerizo Vaquerizo, de ochenta años de edad, domiciliada en la calle de Andrés Borego, 19, sufrió lesiones graves, que le causó al atropellarla en la calle del Pez el automóvil que conducía Justo Raposo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO Cuando trabajaba en una obra del pasaje de las Delicias, se causó lesiones de pronóstico reservado Rogelio Cretina Cámara, vecino de Carabanchel Bajo.

ESPAÑOL.—A las seis, RONDALLA. A las diez y cuarto, LAS HOGUANAS DE SAN JUAN.

COMEDIA.—A las seis, Concierto. Cuarteto Aguilera.—A las diez y media, ¿QUE TIENES EN LA MIRADA?

POLO.—Tres pesetas butaca.—A las seis y media, LA VIEJECITA Y LOS PICAROS CELOS.—A las diez y media, debut de Enrique Ramos. LA VERBENA DE LA PALOMA Y LA REVOLUTA.

FONTELEBA.—A las seis, Mal de amores y Los de Aragón.—A las diez y cuarto, La alegría del batallón y Las hileras.

CENTRO.—A las seis y media y a las diez y media, Los mirasoles.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Cuento de aldea.

ALKAZAR.—A las seis y media y a las diez, Lo imprevisto.

LARA.—A las seis, Hilos de araña. A las diez y media, La estrella de Don Pablito.

ESLAYA.—A las seis, América fragante y Mustafá.—A las diez y media, Seamos felices.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Mira qué bonita era! INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, El alfiler.

FUENCARRAL.—A las seis y media, Maruxa.—A las diez y media, Alma navarra.

MARAVILLAS.—Teléfono 32985.—A las seis y media y a las diez, TRES SEMANAS EN PARIS Y UN MILLONARIO DE PENA. A las seis y media y a las diez y media, El alfiler.

FUENCARRAL.—A las seis y media, Maruxa.—A las diez y media, Alma navarra.

Libros socialistas de «La Vanguardia» de Buenos Aires.

Table with 2 columns: Title and Price. Includes books like 'El realismo ingenioso', 'El programa socialista del campo', 'El Partido Socialista en la República Argentina', etc.

Libros socialistas de «La Vanguardia» de Buenos Aires.

NUESTRAS CAMPAÑAS

El Socialismo en los campos

El problema enmarañado de la producción del trigo en España

Cada vez que se pretende estudiar y conocer el problema de la producción del trigo en nuestro país se tropieza con una porción de dudas al percarse que ninguno de los agentes que intervienen en la producción, preparación y consumo del pan se halla satisfecho.

Vayamos por partes y comencemos por el productor. Este, según la cuenta de un labrador rico, invierte un promedio de 475 pesetas por hectárea para los gastos de cultivo, y como sólo produce 726 kilos por igual unidad, resulta que, al precio de 52 pesetas, el valor de éstos asciende a 378,56 pesetas, y añadiendo el valor de la paja, que, según él, no vale nada y aquí cuesta de 30 a 40 pesetas el carro de 50 a 60 arrobas, la pérdida efectiva viene a ser de 75 pesetas por hectárea, que, siendo cuatro millones bien corridos los sembrados, la pérdida efectiva en este año es de 300 millones de pesetas.

Tenia que ser así, porque los trigos de América del Norte y del Sur, incluyendo fletes a puerto europeo, oscilaban entre 30 y 32 francos oro los 100 kilos, que podrían ser de 36 a 38 pesetas, a lo sumo. Los fletes desde América del Norte a Barcelona oscilan entre 19 y 26 pesetas toneladas, y los de América del Sur al mismo puerto, pero nosotros, a pesar de todas las modificaciones introducidas en la explotación de los ferrocarriles, tenemos que pagar por el transporte de la tonelada desde Valladolid a Barcelona 48 pesetas; desde Arévalo, 50; 61,38 desde Salamanca y 66 desde Albalá de Tormes.

Queda, pues, demostrado que el productor no puede estar satisfecho con una explotación que se traduce en pérdida y que no puede transportar dentro de casa en competencia con los medios de que dispone el mercado mundial.

Y ahora viene la segunda parte, tan lastimosa o más que la primera, y es que, por lo mermada y la mala calidad de la cosecha última, ha habido necesidad de adquirir cinco o seis millones de quintales métricos de trigo extranjero que rebaja de derechos para poderlos introducir, por cuyo medio se ha evitado que el trigo adquiriese precios de hambre, consiguiendo que los harineros del interior tengan abarrotadas las fábricas de harinas, que no pueden transportar a la periferia, y que las de la costa se hinchen de ganar dinero molturando trigos extranjeros y enviando las harinas al interior en competencia ventajosa con las fábricas del centro donde se produce la primera materia.

Este otro agente, el fabricante de harinas, que interviene en la preparación del producto, también manifiesta y exterioriza el malestar que domina a toda la clase, ante la perspectiva de una ruina a corto plazo. Veamos si el consumidor sale mejor librado. Este hace ya muchos años que viene soportando un recargo anual de más de 500 millones si quiere comer pan de trigo, porque, como dice muy bien Flores de Lemus, «España no puede producir de un modo permanente el trigo necesario para su consumo sino a condición de que el nivel medio de los precios del mercado interior rebase considerablemente el del mercado universal y viceversa; que a los precios del mercado universal España no solamente no puede producir trigo para exportar, mas ni siquiera la cantidad necesaria para su consumo».

¿Cuál será la feliz clase que, sin aportar inteligencia, ni desvelos, ni capital, se aproveche de estos sobreprecios enormes en el costo de la mercancía? Seguramente el lector lo ha adivinado: la clase propietaria, porque, como afirma en otro párrafo el autor citado, no es el costo de producción, sino la «venta», el factor decisivo en la concurrencia de los trigos, hecho fundamental descubierto por Máximo Sering.

Como este artículo se va alargando sin aclarar otros extremos de alguna importancia, lo cerraremos aquí para continuarlo otro día.

JOSÉ CASCON

Ciudad Rodrigo, febrero 1929.

Cómo se fomenta el vicio y la explotación

Los que cotidianamente leemos EL SOCIALISTA—este órgano periodístico que, debiera menos semanalmente, no debiera faltar en ningún hogar obrero—hemos podido observar en las informaciones que en sus columnas publican los compañeros representantes de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista la enseñanza que nos proporcionan en la extensa campaña de propaganda llevada a cabo por todas las regiones de España.

Nuestra sensibilidad se siente indignada y dolorida ante las descripciones de la misera vida de explotación y pobreza que sufren los campesinos de los pequeños pueblos rurales. Los efluvios de la cultura y de la civilización los perciben tan escasamente, que les impiden sentir en toda su intensidad las hondas vibraciones

del espíritu, que, al conjunto de un elevado ideal de justicia y socialización, predicando, en acción de constante apostolado, por los cuatro puntos cardinales, una pléyade de compañeros inteligentes y activos que, cual misioneros de nuestra redención, van de pueblo en pueblo difundiendo para conocimiento y enseñanza de los irredentos del agro.

Hoy queremos reflejar desde estas columnas algo de la misera vida del campesino andaluz.

Desgraciadamente, y a pesar del gigantesco avance de la civilización moderna, más del cincuenta por ciento de los campesinos andaluces son analfabetos, pues hasta el presente por se han preocupado los Gobiernos de extirpar el analfabetismo, que como baldón ignominioso pesa sobre los obreros del campo.

Cuando tanto se legisla en pro de la protección del obrero de la industria y sobre las condiciones higiénicas y sanitarias en que ha de efectuarse el trabajo, todavía no se registra en nuestra legislación social ninguna disposición que regule las condiciones higiénicas de albergue para el descanso de los campesinos.

Así se da con frecuencia el repulsivo caso de que en muchísimos cortijos y viñas de esta riquísima campiña jerezana duerman los obreros en el suelo, en perenne contacto con la humedad, protegidos por una mala estera, en donde la hay, y en no pocos sitios en constante proximidad con las bestias, cerdos y demás ganado existente en viñas y casas de labranza.

Cuando la organización obrera era fuerte, capataces y patronos respetaban, aun en contra de su voluntad, las condiciones de trabajo que estipulábamos y atendían con más consideración al trabajador.

Pero en esta región, la organización de los campesinos siempre ha tenido una vida efímera, pues debido a la incultura en que vivimos los obreros del campo, fue masa propicia para dejarse arrastrar por los transigidos de las más absurdas teorías, que sólo supieron poner en práctica los procedimientos impositivos de huelgas violentas, seguidas de rotundos fracasos, desmoronando nuestras organizaciones nazaronas y en la dispersión de cuantas mejoras habíamos conseguido.

Como resultado de la desorganización en que nos hallamos, los obreros viticultores de estos pueblos comarcas marchan a trabajar a las famosas viñas jerezanas, sin la limitación de temporadas, que daban derecho a nuevas peonadas de entrada y salida; ni el descanso semanal llamado misa, por cuenta del patrono, para asearse en sus casas, y si por lluvias se interrumpe el trabajo, están parados hasta que sus dueños o capataces quieren reanudarlos en el campo.

JUAN CAMPOS VILLAGRAN

Trebuena.

Nuestras propagandas: Torrejón de Ardoz

La labor que se está realizando en la provincia de Madrid entre los obreros agrícolas, así como la que se realiza en las demás provincias para lograr que se organicen, tiene para nosotros, los socialistas, una importancia tan superior, que, por pequeño que sea el pueblo donde se alberguen trabajadores del campo, nos interesa acudir a alentarlos para que se organicen y logren mejorar su vida de miseria y para que sean respetadas las leyes que para los trabajadores se han escrito.

En viaje de propaganda acompañé a los amigos Anastasio de Gracia y José Díaz Alor, la noche del sábado del actual al pueblo de Torrejón de Ardoz, en donde habían de tomar parte en un acto de propaganda; el acto resultó, como era de esperar, fructífero para nuestros sacrificios y desvelos y provechoso para nuestro ideal; los discursos de nuestros camaradas subyugaron a los trabajadores que los escucharon; con nutridos aplausos premieron la labor, y como colofón, cerca de un centenar de trabajadores quedaron inscritos para la Sociedad que se ha de crear muy pronto.

Nuestros compañeros Díaz Alor y De Gracia supieron cautivar el espíritu de los trabajadores que los escucharon y llevar a ellos el convencimiento de la necesidad de organizarse y de educarse para adquirir mayor capacidad y poder plantear a la clase patronal los problemas que la vida del trabajo presenta frecuentemente.

El trabajo agrícola en todos los pueblos tiene que acometer la resolución de los mismos problemas, y no hay duda que a resolverlos se aprestan; algún temor abrigan y bastantes prejuicios pesan sobre ellos; pero agobiados de tantos sufrimientos se rebelan, aunque gran parte de esta rebeldía está oculta en el interior de su fuerza; mas no todos se amoldan a una vida de sufrimiento eterno, y estos trabajadores, hombres de espíritu altruista, se disponen en uno u otro pueblo donde la agricultura es la base del trabajo a principiar la obra de emancipación del obrero del agro.

Como en todos los pueblos agrícolas donde una organización de trabajadores del campo no lo impone, los de Torrejón de Ardoz trabajan las horas que los patronos quieren por jornales de 4,50 cuando hay trabajo, y los que están fijos, que perciben el mismo jornal sin ningún aditamento de manutención, tienen que dormir en las cuadras con el ganado. Los hijos de los trabajadores, menores de edad, que tienen que sacrificarse para aumentar los ingresos del hogar, trabajan las mismas jornadas que los hombres por un salario de 1,50 diarios; la ley de Retiro obrero y las demás leyes del trabajo son letra muerta.

Senador Gómez afirma que hay que darle al campesino de comer antes de enseñarle a leer. No negamos el fondo de verdad que existe en su afirmación; pero tenga en cuenta que la redención del campesino ha de ser obra suya, que no lo ha de redimir ningún Gobierno mientras él no esté capacitado para dar al país el general que le convenga y que para llegar a este hecho indispensable es también indispensable hacer conciencia ciudadana en el campo. Y esta conciencia sólo se hará con la cultura.

Los hombres son esclavos porque son ignorantes. Y aun aquellos que presumen de cultos y tienen hábito de esclavitud, es porque la cultura en ellos es un simple barniz que no les sirve para nada. A veces, la utilidad de la cultura no consiste en que sea ésta poca o mucha, sino en que sea buena. En muchos hombres, la cultura es sólo un instrumento que les sirve para explotar al prójimo. Y esto no es cultura, sino maldad refinada.

Manuel CORDERO

El divino sainete

(Canto VIII)

Aguardando del yantra con el Santo Padre la hora, decidimos visitar a las santuosas galerías donde vense abarrotadas las papalas regilías.

Cuanto de tiempo pasado el temporal poderío tiene el pobre arrapiñado; cuanto, para su delicia, apropióse ha muchos siglos la garrá cardenalicia, allí en montones gigantes se ve en fastuosas amalgamas con perlas y con diamantes.

Hay bastantes bráceros que no tienen nada, absolutamente nada. El jornal es para ellos y sus familias el único medio de vivir. Y el salario anda escaso y es pequeño. Pasan, pues, mucha hambre estos trabajadores.

Los ricos—me decía un obrero— dan siempre la menor cantidad de jornales que pueden; pero este año, como la cosecha de aceituna ha sido pequeña, dan aún menos. Hay que pagar a las mujeres y a los hijos por mantener mujer e hijos y duerme en humada paja; del pobre viejo baldado, sin lumbre en el frío invierno, de puerta en puerta arrastrado; del niño huérfano y triste que guarda el ganado ajeno y apenas como ni viste; del frío lar, que da miedo; del árado, mudo y queado.

Y con un pesar sin nombre, ¡cuántos sudan en el mundo—pensé—porque huelgue un hombre!

M. CURROS ENRIQUEZ

La concentración industrial

En Alemania existe una gran variedad de formas y precios en la fabricación del pan. Se vienen haciendo grandes esfuerzos por concentrar la industria y unificar los precios.

Los fabricantes de pan más importantes acaban de crear una Sociedad por acciones, con un capital de 400.000 marcos oro, capital que será muy pronto elevado a un millón de marcos.

La Sociedad tiene como fin la compra de primeras materias en los puntos de producción para concentrar la fabricación en las fábricas más grandes y trabajar más racionalmente. Todas las marcas de pan, sin embargo, continuarán produciéndose.

La organización de la venta se hará también en común. Como se ve, los enemigos del Socialismo se ponen de acuerdo para socializar la producción en beneficio propio.

¿Cuándo aprenderán los trabajadores a aprovechar las lecciones que les están dando los capitalistas? Estos se unen, fusionan sus negocios, para explotar con mayor aprovechamiento el esfuerzo de los trabajadores.

Esta concentración industrial llegará a hacerse también en nuestro país en todas las industrias de la Alimentación.

Una de las industrias que está llamada a concentrarse es la de la fabricación de harinas. Esta concentración trae grandes males para los obreros, males que sólo pueden combatirse con una fuerte organización.

Y, sin embargo, los obreros de las fábricas de harinas son refractarios a asociarse.

Noticias breves del extranjero

LAIGON, 7.—Los aviadores Paillard y Le Brix han abandonado Rangoon.

WASHINGTON, 7.—El embajador de Inglaterra y el ministro de Portugal en esta capital han entregado en el departamento de Estado el acta de adhesión de sus respectivos países al Pacto Kellogg.

BERGAMO, 7.—El asesino del señor Belé, ministro de Albania en Praga, que llegó a esta capital procedente de Checoslovaquia, donde fue puesto en libertad, ha matado de varios tiros de pistola al señor Zavisic, inspector del ministerio del Interior.

BERNA, 7.—El Consejo federal ha acordado prohibir que lleven el uniforme en Suiza los miembros de las organizaciones rojas de Antiguos Combatientes extranjeros.

MOSCU, 7.—Se hacen grandes preparativos para recibir a la delegación de hom-

Senador Gómez afirma que hay que darle al campesino de comer antes de enseñarle a leer. No negamos el fondo de verdad que existe en su afirmación; pero tenga en cuenta que la redención del campesino ha de ser obra suya, que no lo ha de redimir ningún Gobierno mientras él no esté capacitado para dar al país el general que le convenga y que para llegar a este hecho indispensable es también indispensable hacer conciencia ciudadana en el campo. Y esta conciencia sólo se hará con la cultura.

Los hombres son esclavos porque son ignorantes. Y aun aquellos que presumen de cultos y tienen hábito de esclavitud, es porque la cultura en ellos es un simple barniz que no les sirve para nada. A veces, la utilidad de la cultura no consiste en que sea ésta poca o mucha, sino en que sea buena. En muchos hombres, la cultura es sólo un instrumento que les sirve para explotar al prójimo. Y esto no es cultura, sino maldad refinada.

Manuel CORDERO

El divino sainete

(Canto VIII)

Aguardando del yantra con el Santo Padre la hora, decidimos visitar a las santuosas galerías donde vense abarrotadas las papalas regilías.

Cuanto de tiempo pasado el temporal poderío tiene el pobre arrapiñado; cuanto, para su delicia, apropióse ha muchos siglos la garrá cardenalicia, allí en montones gigantes se ve en fastuosas amalgamas con perlas y con diamantes.

Hay bastantes bráceros que no tienen nada, absolutamente nada. El jornal es para ellos y sus familias el único medio de vivir. Y el salario anda escaso y es pequeño. Pasan, pues, mucha hambre estos trabajadores.

Los ricos—me decía un obrero— dan siempre la menor cantidad de jornales que pueden; pero este año, como la cosecha de aceituna ha sido pequeña, dan aún menos. Hay que pagar a las mujeres y a los hijos por mantener mujer e hijos y duerme en humada paja; del pobre viejo baldado, sin lumbre en el frío invierno, de puerta en puerta arrastrado; del niño huérfano y triste que guarda el ganado ajeno y apenas como ni viste; del frío lar, que da miedo; del árado, mudo y queado.

Y con un pesar sin nombre, ¡cuántos sudan en el mundo—pensé—porque huelgue un hombre!

M. CURROS ENRIQUEZ

La concentración industrial

En Alemania existe una gran variedad de formas y precios en la fabricación del pan. Se vienen haciendo grandes esfuerzos por concentrar la industria y unificar los precios.

Los fabricantes de pan más importantes acaban de crear una Sociedad por acciones, con un capital de 400.000 marcos oro, capital que será muy pronto elevado a un millón de marcos.

La Sociedad tiene como fin la compra de primeras materias en los puntos de producción para concentrar la fabricación en las fábricas más grandes y trabajar más racionalmente. Todas las marcas de pan, sin embargo, continuarán produciéndose.

La organización de la venta se hará también en común. Como se ve, los enemigos del Socialismo se ponen de acuerdo para socializar la producción en beneficio propio.

¿Cuándo aprenderán los trabajadores a aprovechar las lecciones que les están dando los capitalistas? Estos se unen, fusionan sus negocios, para explotar con mayor aprovechamiento el esfuerzo de los trabajadores.

Esta concentración industrial llegará a hacerse también en nuestro país en todas las industrias de la Alimentación.

Una de las industrias que está llamada a concentrarse es la de la fabricación de harinas. Esta concentración trae grandes males para los obreros, males que sólo pueden combatirse con una fuerte organización.

Y, sin embargo, los obreros de las fábricas de harinas son refractarios a asociarse.

Noticias breves del extranjero

LAIGON, 7.—Los aviadores Paillard y Le Brix han abandonado Rangoon.

WASHINGTON, 7.—El embajador de Inglaterra y el ministro de Portugal en esta capital han entregado en el departamento de Estado el acta de adhesión de sus respectivos países al Pacto Kellogg.

BERGAMO, 7.—El asesino del señor Belé, ministro de Albania en Praga, que llegó a esta capital procedente de Checoslovaquia, donde fue puesto en libertad, ha matado de varios tiros de pistola al señor Zavisic, inspector del ministerio del Interior.

BERNA, 7.—El Consejo federal ha acordado prohibir que lleven el uniforme en Suiza los miembros de las organizaciones rojas de Antiguos Combatientes extranjeros.

MOSCU, 7.—Se hacen grandes preparativos para recibir a la delegación de hom-

Senador Gómez afirma que hay que darle al campesino de comer antes de enseñarle a leer. No negamos el fondo de verdad que existe en su afirmación; pero tenga en cuenta que la redención del campesino ha de ser obra suya, que no lo ha de redimir ningún Gobierno mientras él no esté capacitado para dar al país el general que le convenga y que para llegar a este hecho indispensable es también indispensable hacer conciencia ciudadana en el campo. Y esta conciencia sólo se hará con la cultura.

Los hombres son esclavos porque son ignorantes. Y aun aquellos que presumen de cultos y tienen hábito de esclavitud, es porque la cultura en ellos es un simple barniz que no les sirve para nada. A veces, la utilidad de la cultura no consiste en que sea ésta poca o mucha, sino en que sea buena. En muchos hombres, la cultura es sólo un instrumento que les sirve para explotar al prójimo. Y esto no es cultura, sino maldad refinada.

Manuel CORDERO

El divino sainete

(Canto VIII)

Aguardando del yantra con el Santo Padre la hora, decidimos visitar a las santuosas galerías donde vense abarrotadas las papalas regilías.

Cuanto de tiempo pasado el temporal poderío tiene el pobre arrapiñado; cuanto, para su delicia, apropióse ha muchos siglos la garrá cardenalicia, allí en montones gigantes se ve en fastuosas amalgamas con perlas y con diamantes.

Hay bastantes bráceros que no tienen nada, absolutamente nada. El jornal es para ellos y sus familias el único medio de vivir. Y el salario anda escaso y es pequeño. Pasan, pues, mucha hambre estos trabajadores.

Los ricos—me decía un obrero— dan siempre la menor cantidad de jornales que pueden; pero este año, como la cosecha de aceituna ha sido pequeña, dan aún menos. Hay que pagar a las mujeres y a los hijos por mantener mujer e hijos y duerme en humada paja; del pobre viejo baldado, sin lumbre en el frío invierno, de puerta en puerta arrastrado; del niño huérfano y triste que guarda el ganado ajeno y apenas como ni viste; del frío lar, que da miedo; del árado, mudo y queado.

Y con un pesar sin nombre, ¡cuántos sudan en el mundo—pensé—porque huelgue un hombre!

M. CURROS ENRIQUEZ

La concentración industrial

En Alemania existe una gran variedad de formas y precios en la fabricación del pan. Se vienen haciendo grandes esfuerzos por concentrar la industria y unificar los precios.

Los fabricantes de pan más importantes acaban de crear una Sociedad por acciones, con un capital de 400.000 marcos oro, capital que será muy pronto elevado a un millón de marcos.

La Sociedad tiene como fin la compra de primeras materias en los puntos de producción para concentrar la fabricación en las fábricas más grandes y trabajar más racionalmente. Todas las marcas de pan, sin embargo, continuarán produciéndose.

La organización de la venta se hará también en común. Como se ve, los enemigos del Socialismo se ponen de acuerdo para socializar la producción en beneficio propio.

¿Cuándo aprenderán los trabajadores a aprovechar las lecciones que les están dando los capitalistas? Estos se unen, fusionan sus negocios, para explotar con mayor aprovechamiento el esfuerzo de los trabajadores.

Esta concentración industrial llegará a hacerse también en nuestro país en todas las industrias de la Alimentación.

Una de las industrias que está llamada a concentrarse es la de la fabricación de harinas. Esta concentración trae grandes males para los obreros, males que sólo pueden combatirse con una fuerte organización.

Y, sin embargo, los obreros de las fábricas de harinas son refractarios a asociarse.

Noticias breves del extranjero

LAIGON, 7.—Los aviadores Paillard y Le Brix han abandonado Rangoon.

WASHINGTON, 7.—El embajador de Inglaterra y el ministro de Portugal en esta capital han entregado en el departamento de Estado el acta de adhesión de sus respectivos países al Pacto Kellogg.

BERGAMO, 7.—El asesino del señor Belé, ministro de Albania en Praga, que llegó a esta capital procedente de Checoslovaquia, donde fue puesto en libertad, ha matado de varios tiros de pistola al señor Zavisic, inspector del ministerio del Interior.

BERNA, 7.—El Consejo federal ha acordado prohibir que lleven el uniforme en Suiza los miembros de las organizaciones rojas de Antiguos Combatientes extranjeros.

MOSCU, 7.—Se hacen grandes preparativos para recibir a la delegación de hom-

DE LA "GACETA"

Un decreto importante para la clase obrera

La «Gaceta» de ayer ha publicado la siguiente disposición ministerial:

Artículo 1.º En los pliegos de condiciones para la contratación de obras y servicios públicos del Estado, de la provincia o del Municipio, o bien de entidades oficiales patrocinadas por aquellas instituciones, se consignará necesariamente:

1) La obligación de los licitadores de declarar en las proposiciones que presenten las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se añadan dentro de los límites legales los obreros de cada oficio y categoría de los que hayan de ser empleados en las obras o servicios, con la advertencia de que serán desde luego desechadas las proposiciones en que tales remuneraciones mínimas sean inferiores a los tipos que a la sazón rijan en las zonas o localidades en que las obras hayan de realizarse, fijados por los organismos paritarios profesionales constituidos con arreglo al decreto-ley de 26 de noviembre de 1926 sobre Organización corporativa nacional, o por convenios colectivos de trabajo entre las Asociaciones patronales y obreras, o bien generalizados en los contratos individuales entre empresarios y trabajadores de los correspondientes oficios o profesiones.

2) La obligación de los rematantes de presentar a las entidades públicas que hubiesen realizado la adjudicación de las obras o servicios, antes del comienzo de éstos, el contrato de trabajo a que se refiere el artículo 25 del Código de 23 de agosto de 1926, en el cual, a más de las estipulaciones preceptuadas por la citada disposición, se consignarán los plazos en que habrán de realizarse los pagos de los jornales.

Dicho contrato será extendido por triplicado, con un anejo en el que conste la lista de los obreros a quienes afecte, y será autorizado con las firmas del concesionario o contratista y del representante que los obreros designen. Un ejemplar quedará en poder de cada uno de los signatarios, y el otro será el que se presentará a las entidades públicas adjudicatarias de las obras, las cuales remitirán copia del mismo al ministerio de Trabajo y Previsión dentro de los cinco días siguientes, y archivarán el original del que se expedirá en un papel común con las certificaciones que en cualquier tiempo les fueren solicitadas por los interesados o por los órganos de la Administración pública.

c) La obligación del contratista de entregar a cada obrero que en ella se emplee una cartilla en que consten la obra o servicio público de que se trate, el nombre del obrero o empleado, servicio que éstos presten u oficio que ejerzan y la fecha del contrato de trabajo a que se refiere el apartado anterior. En dicha cartilla se consignarán todas las liquidaciones de salarios que se hagan al obrero, con separación de las remuneraciones correspondientes a la jornada legal de trabajo y a las horas extraordinarias que hubiese trabajadas.

Art. 2.º Cuando se constituyan organismos paritarios conforme al artículo 57 del decreto-ley de 26 de noviembre de 1926 para la regulación del trabajo en determinadas obras o servicios públicos, o para la modificación de un contrato de trabajo correspondiente a que se refiere el artículo anterior, y comunicarán sus acuerdos respecto al particular a la entidad pública concesionaria de las obras o servicios y al ministerio de Trabajo y Previsión.

Art. 3.º Cuando en las obras o servicios públicos fuere necesario emplear obreros eventuales por falta de personal permanente o para trabajos accesorios, el contratista o empresario, en los casos de emergencia, podrá recurrir a obreros no podrán ser inferiores a las estipuladas en el contrato celebrado con el personal permanente para labores iguales o análogas.

Los obreros eventuales habrán de ser provistos también de cartilla a que se refiere el artículo anterior, y en ella se consignará, además de lo preceptuado en el mismo artículo, el tiempo por el cual se contratase el obrero.

Art. 4.º En los contratos de trabajo a que se refieren los artículos precedentes que no podrán estipular las remuneraciones inferiores a las mínimas declaradas en la proposición que hubiese decidido el rematante o la concesión de las obras o servicios.

Tampoco se podrán estipular plazos para la liquidación de salarios que excedan de una quincena para los obreros manuales ni de un mes para los demás agentes y empleados.

Art. 5.º En ningún caso podrán los contratistas o empresarios de las obras o servicios públicos hacer descuentos en los salarios de los obreros en ellos empleados, por imposición de multas no autorizadas en los contratos de trabajo. En caso de imposición autorizada, no podrá mermarse el salario en más de una sexta parte, ni podrá afectar el descuento a la cantidad inembargable que fija la ley de Enjuiciamiento civil.

El importe de las multas no podrá quedar a beneficio del patrono, y su destino podrá ser determinado en el contrato de trabajo. En caso de no haberse establecido, se remitirá su importe por giro postal, deducidos los gastos de éste, a la Junta Central de Formación Profesional, con destino a los gastos de las Escuelas del Trabajo.

El descuento que por multas se haga al obrero habrá de consignarse, a la vez de realizarse, en la cartilla a que se refiere el apartado c) del artículo 1.º, y al hacerse una nueva liquidación de salarios, o en el plazo de tres días, si los plazos de liquidación fuesen más breves,

habrá de consignarse asimismo en la cartilla una referencia del documento que justifique, habiéndose dado al importe de dicho descuento el destino obligado.

Art. 6.º Cuando las obras o servicios públicos hubieran sido o sean subcontratados parcial o totalmente, serán responsables directos de los obligaciones establecidas en los artículos precedentes y de las derivadas de los contratos de trabajo a que los mismos se refieren los contratistas o rematantes de las obras, sin perjuicio de la acción que éstos puedan ejercer en consecuencia contra los subcontratistas o subarrendatarios.

Los obreros y sus derechos habientes podrán, no obstante, ejercitar sus acciones simultáneamente contra el contratista y contra el subcontratista; si así los civiles derivadas de los contratos de trabajo para la ejecución de las obras o servicios públicos a que se refiere este decreto-ley serán de la competencia de los Tribunales industriales, a menos que existieren organismos paritarios constituidos con arreglo al decreto-ley de 26 de noviembre de 1926 y los correspondiese, por virtud del mismo o del decreto de 30 de julio de 1928, aquella jurisdicción.

En caso de no hallarse constituidos estos organismos ni Tribunal industrial, entenderán en las susodichas reclamaciones los jueces de primera instancia, en la misma forma y por igual procedimiento que el señalado en el artículo 464 del Código de Trabajo.

Art. 8.º Admitida por el Tribunal competente, según se previene en el artículo anterior, una demanda por incumplimiento de los contratos de trabajo o por acción a que se refiere el presente decreto-ley, el presidente del Tribunal requerirá a la entidad pública o dependencia de ella que hubiese adjudicado las obras para que retenga, a las resultas del pleito, la fianza constituida por el contratista de aquélla para cubrir la cantidad reclamada y el importe de las costas que el presidente del Tribunal presuponga. Será obligatorio atender inmediatamente a tales requerimientos y la comunicación de haberse hecho así al presidente del Tribunal concurrirá en la responsabilidad subsidiaria, sin perjuicio de cualesquiera otras que puedan exigirse, el funcionario o entidad que, con la facultad y obligación de ello, no hiciera la retención.

Art. 9.º Cuando por convenio en acto de conciliación, laudo arbitral, fallo de Tribunal competente, resolución firme de un contratista de obras públicas o abonar alguna cantidad u obreros a que se refiere el presente decreto-ley, la ejecución de la efectividad de lo convenido o fallado podrá realizarse sobre la fianza constituida por el contratista de aquélla para cubrir la cantidad reclamada y el importe de las costas que el presidente del Tribunal presuponga. Será obligatorio atender inmediatamente a tales requerimientos y la comunicación de haberse hecho así al presidente del Tribunal concurrirá en la responsabilidad subsidiaria, sin perjuicio de cualesquiera otras que puedan exigirse, el funcionario o entidad que, con la facultad y obligación de ello, no hiciera la retención.

Art. 10.º Lo dispuesto en el presente decreto-ley será aplicable a los contratos de obras y servicios públicos actualmente en ejecución. Los contratistas de ellas que no hubiesen hecho con anterioridad, cumplido en el plazo de un mes, a contar de la fecha de este decreto-ley, lo que se refiere en los apartados b) y c) del artículo 1.º, y las entidades públicas contratantes velarán por el cumplimiento de ello, e impedirán a los contratistas morosos una nueva fianza que tengan constituida por cada día de demora, salvo cuando aleguen justa causa. En este último caso, las alegaciones serán informadas por la entidad pública contratante, y remitidas al ministerio de Trabajo y Previsión para la resolución que proceda.

Art. 11.º Serán también aplicables a las obras públicas que se ejecuten por administración los preceptos de este decreto-ley, relativos a la realización del contrato de trabajo, requisitos y condiciones de contratación, limitación de la libertad contractual, sanciones por infracción de los reglamentos de trabajo y jurisdicción para las cuestiones que derivan del contrato.

Art. 12.º No tendrán validez algunos pactos o contratos que contradigan los preceptos de este decreto-ley, ni como consecuencia de éstos podrán empeorarse para los obreros las condiciones de trabajo que vengán rigiendo en las obras públicas actualmente en ejecución.

Art. 15.º—Tribunal paritario de las responsabilidades civiles a que hubiere lugar, y a instancia de los organismos llamados a intervenir en las divergencias que surjan de los contratos de trabajo, será el que determina el artículo 560 del Código penal, a los contratistas y obreros de las obras y servicios públicos, a que se refiere este decreto-ley, cuando incurrieren en las faltas a que el citado artículo condena.

En el caso de realizarse las obras por administración, serán responsables de tales faltas